

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

**«Transitando hacia economías comunitarias, diversificadas y sostenibles
ambientalmente»**



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

Proyecto:	<i>“Transitando hacia economías comunitarias, diversificadas y sostenibles ambientalmente”</i>
Organismo financiador:	Agencia Catalana de Cooperació al Desenvolupament
Convocatoria:	Projectes de cooperació al desenvolupament i d’educació per al desenvolupament - 2021 (ACC145/21/000092)
Organismo ejecutor:	ONG ACP – Asamblea de Cooperación por la Paz
Socio local:	Asociación Homme et Environnement (HETE)
Grupo de población beneficiaria:	Agricultores/as; mujeres cooperativistas; mujeres, jóvenes y hombres que realizan actividades económicas vinculadas a los circuitos turísticos y jóvenes y adultos (líderes/esas) formados como guías turísticos
Tipo de evaluación:	Final externa
Estado del informe:	Definitivo
Fecha:	Marzo 2024
Autor:	JUCAR, Consultores de Desarrollo Social

INDICE

Listado de acrónimos	3
Resumen ejecutivo	4
1.- INTRODUCCIÓN	9
1.1.- Objetivos de la Evaluación	9
1.2.- Metodología empleada en la evaluación	10
1.3.- Condicionantes y limitaciones de la evaluación	12
1.4.- Descripción de los trabajos realizados	12
2.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	16
2.1.- Contexto de la intervención	16
2.2.- Descripción de la intervención realizada	17
3.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	18
4.- CONCLUSIONES	42
4.1.- Pertinencia	42
4.2.- Coherencia	44
4.3.- Eficacia	46
4.4.- Eficiencia	49
4.5.- Cobertura	50
4.6.- Participación	51
4.7.- Impacto	52
4.8.- Sostenibilidad	54
4.9.- Ejes transversales	55
5.- LECCIONES APRENDIDAS	57
6.- RECOMENDACIONES	58
7.- ANEXOS	61

NB: En este informe hemos tenido en cuenta el lenguaje inclusivo y no sexista. No obstante, una vez que la inclusión ya ha quedado patente hemos evitado el uso excesivo de los desdoblamientos léxicos (los/as beneficiarios/as) para facilitar la lectura.

LISTADO DE ACRÓNIMOS

ACCD	Agencia Cataluña de Cooperación al Desarrollo
ACPP	Asamblea de Cooperació per la Pau
BIO	Abreviatura de Biológica
CEDAW	Convention pour l'Élimination de la discrimination à l'égard des femmes
DDHH	Derechos Humanos
DPA	Dirección Provincial de Agricultura
DESC	Derechos Económicos, Sociales y Culturales
E&F	Eaux et Forêts
EGyBDH	Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos
ESS	Economía Social y Solidaria
FFVV	Fuentes de verificación
HCP	Haut Commissariat au Plan
HeE	Homme et Environnement
ML	Marco Lógico
OE	Objetivo Específico
ONCA	Office National du Conseil Agricole
ONSSA	Office National de la Sécurité Sanitaire des produits Alimentaires
ORMVAM	Office Régionale de la Mise en Valeur Agricole de la Moulouya
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
REMESS	Red Marroquí de Economía Social y Solidaria
RIAM	Red de Iniciativas Agrícolas de Marruecos
TD	Titulares de Derechos
TdR	Términos de Referencia
TO	Titulares de Obligación
TR	Titulares de Responsabilidades

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto **“Transitando hacia economías comunitarias, diversificadas y sostenibles ambientalmente”** se ha implementado en la provincia de Berkane (Región Oriental) y en otras provincias limítrofes (Jerada, Driouch, ...). La principal actividad económica de la zona de intervención es la agricultura tradicional realizada en pequeñas parcelas irrigadas de aguas provenientes de fuentes de carácter estacionario. Son terrenos comunales, mayoritariamente sin título de propiedad y explotados de forma familiar, siendo las mujeres las que llevan un peso importante del trabajo, aunque sin remuneración.

El objetivo específico de la intervención ha sido contribuir a que el tejido económico en el sector agrícola, especialmente aquel gestionado por mujeres, cuente con mayor diversificación, innovación y sostenibilidad ambiental para el empoderamiento de TD en la promoción de Derechos económicos.

Para ello se ha trabajado con una perspectiva de resultados a corto (R1), medio (R2) y largo plazo (R3), habiendo adoptado un enfoque integral que favorece el desarrollo económico rural basado en una agricultura sostenible.

El proyecto se ha articulado entorno a los siguientes resultados:

R1.- Promoción de la agricultura biológica y sostenible para la mejora de la disponibilidad y sostenibilidad de Derechos Económicos.

R2.- Establecer una red de turismo rural que consolide la intercooperación de actividades económicas tradicionales, especialmente de las mujeres, para la calidad y disponibilidad de sus Derechos Económicos.

R3.- Creación de un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS para la sostenibilidad de los Derechos Económicos en la zona.

R4.- Promoción del consumo consciente en una comunidad educativa, y campaña de educación e incidencia política sobre justicia climática global desde la Economía Social y Solidaria.

Las Titulares de Derechos previstas en la formulación a las que se ha dirigido la intervención son:

- **Agricultores/as propietarios/as y mujeres cooperativistas**, beneficiarias de diferentes servicios de formación, aducción de agua y/ acompañamiento en la utilización de técnicas agrícolas y/o acceso a certificación BIO de productos.
- **Mujeres, jóvenes y hombres la zona de Tafoughalt y Chouihia** que realizan actividades económicas vinculadas a los circuitos turísticos.
- **Menores y jóvenes estudiantes de comunidades educativas y centros de formación** y/u ocio, participantes en las jornadas de sensibilización sobre agricultura BIO.

Los Titulares de Responsabilidad son el conjunto de organizaciones de la sociedad civil de la de la región y **Los Titulares de Obligación** son los servicios del estado en los ámbitos agrícolas

La intervención ha estado diseñada para reducir la vulneración de derechos económicos en la zona de intervención. La intervención gira entorno a la mejora de la actividad económica agrícola, ejercida tradicionalmente por la población meta. Promoviendo una agricultura sostenible, biológica y capaz de ser resiliente con los problemas a los que se enfrenta. Para ello, promueve nuevas técnicas de cultivo que resuelvan los problemas derivados de la escasez de agua, la aplicación de medidas innovadoras y la promoción de nuevas actividades como el turismo e interconectando a los beneficiarios.

Fortalecer la agricultura sostenible y el ecoturismo, como vectores de desarrollo local, y facilitar la interconexión entre ambos, promueve el empleo y favorece la implicación directa de la población a los programas de desarrollo. Además, la proximidad de estos sectores a los usos y costumbres de la población rural permiten ganar la confianza y la adhesión de la población a los proyectos.

El modelo de intervención se ubica dentro de un enfoque de carácter adaptativo. En este sentido, responde a las necesidades prácticas de las mujeres TD, y en menor medida a sus necesidades estratégicas. Entendemos que es un modelo pertinente debido a la situación de vulnerabilidad de este colectivo y que las necesidades estratégicas deben ser objeto de una intervención particular.

El conjunto de actividades ha permitido irrigar 30 parcelas con técnicas innovadoras (riego por goteo) y capacitar a 60 personas en técnicas de agricultura biológica.

La metodología de formación y acompañamiento “por pares”¹ y apoyarse en el “saber hacer” de la población, permiten crear una dinámica que favorece los procesos de desarrollo humano de las zonas rurales y, por otra parte, estimulan la motivación e integración de la población para hacerlos actores de su propio desarrollo.

Ello ha permitido que inicien el proceso de certificación BIO y que, hasta el momento, más de la mitad de estos agricultores / as hayan obtenido un certificado de producción BIO y el resto, están en fase de reconversión para la certificación de la producción BIO que, dura unos 3 años.

Se ha acompañado el proceso de certificación de 2 unidades de transformación gestionadas por mujeres (cooperativas de Al Hamri y Mahjouba en las que trabajan unas 30 mujeres) lo que les permitirá certificar sus productos tanto en lo que se refiere a la producción como en el proceso de transformación 100% BIO mejorando la competitividad y posicionando mejor sus productos en el mercado.

El proyecto ha fomentado la coordinación de actores del territorio y la creación de redes de colaboración, con un protagonismo muy visible de las mujeres mediante un proceso de transición, que deberá ser consolidado, desde las actividades económicas tradicionales, hacia una agricultura BIO, que contribuye a la sostenibilidad del territorio y el tránsito hacia actividades económicas agroecológicas que cuentan con más posibilidades de comercialización y en consecuencia de incremento de recursos familiares.

La formación de 15 jóvenes como guías, las mejoras en 2 casas rurales (Gites) y el diseño de circuitos turísticos, unido al marketing realizado está permitiendo consolidar esta actividad que

¹ Al intervenir en el proceso de formación y acompañamiento, otros agricultores integrados en la Cooperativa BIO, que conocen y viven la problemática de la agricultura en la zona

en el transcurso de este proyecto ha visto como las estancias en los Gites apoyados se han incrementado un 25 %.

El anclaje de esta actividad en el territorio, promoviendo la participación de más de 80 personas, de las que 64 son mujeres - TD beneficiarias de las actividades agrícolas del proyecto - que ofrecen servicios complementarios a los visitantes² y dotando a esta actividad de una componente de sensibilización sobre los problemas medioambientales que sufre la zona, especialmente la falta de agua.

Se ha creado un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS, situado en una de las casas rurales apoyada. Cuenta con todos los espacio necesarios para realizar formaciones (incluido un huerto ecológico con sistema de riego por goteo); es el centro de referencia para las actividades de ecoturismo, es el centro de sensibilización tanto para jóvenes escolares como para la población en general y, en cierto modo, está creando una imagen de marca alrededor de la agroecología y el ecoturismo.

Es necesario señalar que se han realizado una serie de actividades encaminadas a la creación de redes y de espacios de intercambio y encuentros sobre la ESS y la agricultura sostenible BIO. Todo ello, unido a las acciones de sensibilización, el refuerzo de planes estratégicos de la red regional de agricultores BIO y, especialmente, la creación de una Carta de Valores que promueve un desarrollo sostenible en la zona de interrelación y el acceso de las mujeres a sus derechos, contribuyen a crear una dinámica de trabajo y de difusión de la metodología implantada con el proyecto.

En general, los recursos empleados han sido adecuados para la ejecución de las actividades y la obtención de los resultados. La partida de bienes y servicios (que incluyen los costes de formación y servicios técnicos) y, en menor medida la de personal, han sido las más elevadas lo que resulta coherente con las características del proyecto.

El sistema de seguimiento y coordinación realizado por ACP- y HeE, las reuniones periódicas del comité de gestión, la firma del Plan de Trabajo (con objetivos, resultados, indicadores, FFVV, actividades y mecanismos de ejecución) y los informes de las actividades realizadas permiten concluir que el seguimiento técnico ha sido el adecuado, coherente, transparente y eficiente, facilitando la ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

Se puede concluir que no parece que se hubiera podido conseguir una mejora sustancial de las actividades del proyecto, ni en plazos ni en costes, para obtener unos resultados semejantes. La evaluación del proceso ha sido realizada de forma continua por el Comité de gestión y en la evaluación final, de forma participativa.

Especialmente significativo es el hecho de haber contado un núcleo de beneficiarios que han iniciado la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y herramientas eficientes de riego, lo que ha provocado un efecto multiplicador entre los habitantes de las comunidades que, tras observar los efectos de estas técnicas, han comenzado a aplicarlas y se han interesado por participar en el proyecto.

² Restauración, venta de productos locales, información sobre plantas medicinales, sensibilización sobre el terreno, etc.

A destacar que a lo largo de toda la ejecución del proyecto se ha creado una dinámica participativa entre los TR que han aportado un valor significativo al proyecto.

La participación de los TO es un paso importante al promover los cambios necesarios en el acceso a derechos de los dos colectivos meta del proyecto. La realización de reuniones con los TO, es un ejercicio de concertación y de incidencia que puede contribuir a mejorar el ejercicio de acceso a servicios básicos. Sin duda queda un camino importante por recorrer, pero el inicio de este proceso en el marco del proyecto ha sido muy importante

Algunos efectos son inmediatos entre la población destinataria de las actividades. Los que consideramos más importantes son:

- La apropiación de nuevas técnicas de producción resilientes al cambio climático ha permitido a las cooperativas estar en disposición de aumentar de una forma permanente la producción y la calidad de la misma con respecto al momento en el que se iniciaron las actividades. Los TD manifiestan que durante la ejecución del proyecto la producción se incrementó, efecto que se mantiene una vez finalizado el proyecto.
- Aunque no es cuantificable, y siempre teniendo en cuenta que las mujeres TD forman parte de una unidad familiar que es la que explota la tierra, se aprecia que han incrementado sus ingresos con las actividades del proyecto, mejorando su acceso a los derechos económicos. También han mejorado su capacidad de decisión y manejo sobre los recursos económicos que suelen reinvertir en la economía familiar. En el caso de las cooperativas de mujeres es más evidente el incremento de ingresos.
- Los TD se están apropiando de las ventajas de la transición de sus actividades agrícolas tradicionales hacia una producción BIO y de una visión de protección medioambiental de su entorno. Los TD y TR asumen que con esta transición se estará en mejores condiciones para incrementar las oportunidades de negocio, especialmente en el caso de las cooperativas certificadas.
- Se han sentado las bases para hacer del turismo rural un vector de desarrollo económico y social del territorio con una visión de sostenibilidad medioambiental y de integración de las mujeres en este proceso.

Por lo que se refiere a la **sostenibilidad económica**, la participación en todo el proceso de los TO favorece la inclusión de los TD, especialmente de las cooperativas de mujeres, en otros proyectos públicos de apoyo a la producción BIO como el proyecto IHYAE que está ejecutando la DR de agricultura y la ONCA, con financiación del Banco Mundial.

En lo que se refiere a la **sostenibilidad institucional**, es preciso señalar que el proyecto se inserta plenamente en la política pública del gobierno marroquí en materia de promoción de la ESS y el tránsito hacia una agricultura BIO , lo que favorece la sostenibilidad.

El proyecto ha incorporado los valores y principios fundamentales del EBDH en todas las fases: en la identificación, se ha realizado un Análisis de Derechos (EBDH) en el marco Internacional y Nacional. Igualmente, se han analizado minuciosamente los actores en términos de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades y además se han analizado los problemas principales del colectivo meta en términos de vulneración de los derechos.

La metodología de trabajo adoptada ha promovido la mejora de las necesidades básicas de las mujeres mediante el acceso a mejores condiciones económicas, a un trabajo digno y al acceso a derechos elementales. En consecuencia, el proyecto está concebido con una perspectiva de género clara y precisa.

En las reuniones mantenidas específicamente con las mujeres, se aprecia que:

- El conjunto del programa ha tenido un impacto elevado sobre la autoestima de las mujeres y la motivación para ejercer sus derechos con respecto a los hombres de sus comunidades. Ellas consideran que se han ganado un espacio en la comunidad y que han ganado en igualdad frente a los hombres, especialmente para la toma de decisiones en el seno de la familia. Una de ellas comenta en una reunión grupal durante la evaluación *“Ahora puedo comunicarme mejor y hablar con todo el mundo”*
- Notan una mejoría en cuanto a su poder de decisión y su participación en los asuntos familiares relacionados con la agricultura. *“Antes no se me tenía en cuenta, ahora sé lo mismo que ellos (por los hombres)”*, comentan una mujer participante en una reunión en el transcurso de la evaluación.
- El hecho de participar en las actividades del proyecto (formaciones, viajes, ...) les ha impulsado a participar cada vez más en la vida social y económica de sus comunidades, donde se han convertido en ejemplos para otras mujeres de su localidad. Es significativo que existan listas de espera para formar parte de las cooperativas, no sólo por los beneficios económicos que ello puede engendrar.

Tal y como se desprende de la formulación y ejecución del proyecto, existe un enfoque claramente vinculado con la protección medioambiental, especialmente en lo que se refiere a un consumo eficiente del agua y la protección de suelos.

La promoción de la agricultura BIO y las técnicas de cultivo impartidas en las formaciones contribuyen a la lucha contra las consecuencias del cambio climático.

Principales recomendaciones:

- Teniendo en cuenta que la componente de género es una constante en la estrategia que HeE desarrolla junto a ACP, como por ejemplo el Convenio AECID que ejecutan en la misma zona, sería recomendable que HeE reforzara su equipo con una persona, mujer de preferencia, especialista en género que aportara un valor añadido a la estrategia de intervención de la asociación.
- Recomendamos la continuidad de los procesos iniciados en este proyecto que permita consolidar las metodologías implantadas, pero incrementando el número de beneficiarios/as, TD e incrementando el número de Ha transformadas en cultivos certificados BIO. Así mismo se recomienda incrementar el riego por goteo por el alto grado de eficiencia que presenta.
- Fortalecer el acompañamiento de los TD en los procesos de acceso a certificación BIO, promoviendo la certificación de las unidades de transformación, lo que aportaría un

valor añadido en el producto final, incrementa la cadena de valor y mejora la comercialización de productos.

- Se recomienda reforzar el trabajo por pares con los agricultores/as promoviendo intervenciones continuadas en el tiempo.
- Fomentar la reactividad de la producción frente a la demanda del mercado. Por ejemplo, fomentar el cultivo de plantas aromáticas y medicinales, productos muy demandados por los visitantes de los circuitos turísticos.
- Adaptar, en la medida de lo posible, los tiempos de ejecución de los proyectos a los tiempos necesarios para alcanzar resultados más visibles, como sería el caso de la certificación BIO.
- Es necesario impulsar el marketing de la actividad turística para incrementar el número de visitantes, fortaleciendo la componente medioambiental en los circuitos. La promoción turística basada en la agricultura BIO y/o en las experiencias de lucha contra el cambio climático es una pista a tener en cuenta.
- Incluir en la formación de guías y gestores de los alojamientos la componente de sensibilización medioambiental como instrumento de sensibilización de la población.
- Reforzar la comercialización de productos locales en los alojamientos y otros puntos de los circuitos, promoviendo aquellos producidos en el marco del proyecto, poniendo en valor su componente BIO o ecológica y haciendo más atractiva su exposición en estanterías solidarias o en puntos de venta. La promoción de una etiqueta de productos del territorio es un elemento por explorar.

1. INTRODUCCIÓN

Este informe recoge los resultados de la Evaluación Final Externa del Proyecto **“Transitando hacia economías comunitarias, diversificadas y sostenibles ambientalmente”**, ejecutado por la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz (en adelante ACP), junto a su socio local Homme et Environnement (en adelante HeE) . El proyecto ha sido cofinanciado por la ACCD en su convocatoria de proyectos de 2021. El proceso de evaluación se ha realizado entre los meses de noviembre de 2023 y febrero de 2024.

El periodo analizado abarcó desde el 31 de diciembre de 2021, fecha de inicio del proyecto, hasta su finalización, el 30 de septiembre de 2023³.

1.1.- Objetivos de la Evaluación

El objetivo general de esta evaluación externa es verificar el cumplimiento de los valores y principios establecidos en el Plan director de la ACCD (2018-2022) vigente en el momento de la formulación del proyecto y servir de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones.

³ Tras una prórroga de 3 meses autorizada por la ACCD. Ver informe final

En definitiva, los TdR piden que la evaluación permita el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes en el proyecto, las asociaciones socias locales, las autoridades locales y los colectivos beneficiarios.

El objetivo de la evaluación se ha centrado en dos objetivos:

- El análisis del impacto sobre los titulares de derechos, especialmente las mujeres, en cuanto acceso a sus derechos económicos;
- El impacto en la mejora de la capacidad de resiliencia de los y las titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades al cambio climático.

En especial, la evaluación pretende:

- Valorar si el diseño de la intervención es relevante y adecuado a las líneas objetivo del proyecto y si constituye un modelo de intervención adecuado para iniciar un proceso de implantación de la agricultura ecológica y el ecoturismo.
- Valoración y medición de la situación final de la población objeto en cuanto a cambios/capacidades desarrolladas para la equidad y la sostenibilidad ambiental.
- Determinar el compromiso, grado de implicación y relaciones entre de los distintos actores involucrados, así como el nivel de apropiación y participación de la población beneficiaria;
- Determinar la relación coste-eficiencia de las distintas intervenciones diseñadas;
- Analizar el grado de sostenibilidad de los resultados del proyecto;
- Determinar el nivel de transversalización del enfoque de género tanto en el diseño como en el desarrollo del proyecto;
- Identificar los aspectos positivos y las áreas de mejora del proyecto y plantear alternativas para incorporar a nuevas intervenciones, especialmente en el ámbito de la sostenibilidad medioambiental y el acceso a derechos de las mujeres, a la estrategia que ACP- está implementado en la región Oriental del país.

La evaluación se ha planteado desde un punto de vista formativo buscando identificar los puntos fuertes y débiles en los procesos de diseño y ejecución de la intervención, y extrayendo recomendaciones y lecciones aprendidas, así como proponiendo los cambios y mejoras pertinentes para la formulación de las futuras acciones.

1.2.- Metodología empleada en la evaluación

En todo momento, el equipo evaluador ha mantenido un diálogo con las organizaciones co-ejecutoras así como con los TD, TR y TO que han participado en la intervención para mostrar cuáles son los riesgos y desafíos a los que han tenido que enfrentarse para asegurar el logro de los resultados y sirva de aprendizaje en las siguientes fases de ejecución de la estrategia global de ACP-.

El plan de trabajo seguido para la evaluación se ha ajustado a la metodología propia de este tipo de trabajos:

- a.- Fase de planificación y concreción de métodos de obtención de datos
- b.- Fase de trabajo de campo,
- c.- Fase de análisis de datos e información, aportando conclusiones, aprendizajes y recomendaciones.

Se ha seguido la metodología contenida en la propuesta metodológica de la evaluación⁴ diseñada por JUCAR y aceptada por ACPP. En todo momento se ha utilizado una metodología participativa con el conjunto de actores.

Además del análisis de los criterios señalados en los TdR (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto) se han añadido los criterios de cobertura, participación y enfoques transversales. La metodología incide en el aprendizaje, más que en la rendición de cuentas, con la mirada puesta en la obtención de indicios y evidencias que permitan valorar cómo se ha contribuido a mejorar el sistema de protección de derechos en situaciones de emergencia.

La evaluación se ha realizado siguiendo las directrices y criterios de valoración indicadas en las bases de la convocatoria de subvenciones de cooperación al desarrollo de la ACCD y en instrucciones sobre evaluaciones de la AECID⁵.

En el análisis fue considerado de forma especial Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos (en adelante EGYBDH), así como el contexto social, político y económico del lugar de intervención y su relación con el proceso de ejecución de actividades y el logro de resultados.

Los principios metodológicos que rigieron esta evaluación están señalados en los TdR que se adjuntan en Anexo 7 de este informe. Pueden resumirse en:

- **El alineamiento** con lo establecido en los TdR al respecto de objetivos, resultados y enfoque general.
- **Comunicación regular** con los equipos locales. Revisión periódica del desarrollo de la misión (calendario, logros parciales, previsiones...).
- **Énfasis en la participación y el aprendizaje.** Realizándose un taller de final de evaluación con las contrapartes locales y el equipo de ACPP.
- Focalización en **Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos**
- **Rigor metodológico** en el uso de herramientas y la objetividad en el análisis de resultados y hallazgos. El Enfoque del Marco Lógico fue un elemento de referencia.
- **Flexibilidad** durante la ejecución, como elemento necesario para adaptarse a las necesidades, peculiaridades y situaciones imprevistas que la evaluación planteó.
- **Respeto con la diferencia cultural, hábitos y costumbres.**
- **El uso combinado y razonable de herramientas** apropiadas para maximizar la cantidad y calidad de la información: entrevistas semiestructuradas a diferentes actores, grupos focales, análisis de documentación, informes de seguimiento, observación directa o participante, así como la triangulación de los datos.
- **Adecuación** de los productos finales a los requerimientos señalados en los TdR. Propuestas de mejora (planificación, gestión, ejecución...).

⁴ Aportada en Anexo 7

⁵ https://www.cooperacionespanola.es/wp-content/uploads/documentos/instruccion_gestion_evaluaciones_publicada.pdf

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación utilizados han seguido los principios del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), incluyendo la coherencia. Se ha respondido a las principales cuestiones y los criterios definidos en los TdR constituyendo la base de la matriz de evaluación diseñada y que define el nivel de análisis de cada criterio de la evaluación.

El análisis ha abordado los siguientes criterios agrupados con respecto:

- **Al nivel del diseño de la intervención:** pertinencia y coherencia.
- **Al nivel de la gestión:** eficiencia y participación.
- **Al nivel de los resultados,** efectos y generación de procesos: eficacia, cobertura, Impacto / Efectos, sostenibilidad y enfoques transversales (Género, refuerzo institucional, medioambiente y derechos).

1.3.- Condicionantes y limitaciones de la evaluación

El equipo evaluador no ha encontrado impedimentos para lograr la evaluación, a parte pequeñas dificultades innatas a cualquier evaluación sobre el terreno, como la imposibilidad de respetar la agenda pactada por parte de algunos/as informadores. Elementos que se han solucionado estableciendo una nueva fecha para la entrevista.

Las visitas y entrevistas previstas se han realizado respetando costumbres locales y adaptándose al idioma local. Tanto los colectivos beneficiarios (titulares de derechos) como los organismos públicos (titulares de obligación) y otros colectivos titulares de responsabilidad (asociaciones locales que intervienen en la temática) se han mostrado durante toda la misión colaborativos con el equipo evaluador.

En particular, hemos encontrado la colaboración y apoyo permanente del equipo de ACPP y de la asociación partenaire vinculada al proyecto, quienes, en conjunto y en todo momento, nos facilitaron cuanta información estaba disponible, nos acompañaron en la organización de la agenda, en la comunicación con los beneficiarios y otros partenaires y, en su caso, acompañamiento a los lugares visitados. Su apoyo ha sido fundamental para el buen desarrollo de la visita de campo.

1.4.- Descripción de los trabajos realizados

El proceso de evaluación se ha desarrollado en las siguientes etapas:

- Fase de diseño de la evaluación.
- Fase de trabajo de campo.
- Fase de análisis de la información y redacción del informe final.

a.- Fase de diseño

En una reunión inicial con el equipo de ACPP y en acuerdo con el personal de sede, se diseñaron los contenidos de la evaluación, el alcance de la misma y la agenda de trabajo⁶. En esta fase

⁶ Se aporta como Anexo4 la agenda de trabajo de campo.

también participó el socio local con el que se mantuvo contacto telefónico y ON Line para el diseño de la evaluación.

Esta etapa, realizada durante el mes de noviembre y diciembre de 2023, permitió:

- ✓ El estudio, organización y revisión de toda la documentación aportada por ACPP y HeE, especialmente los informes y otros documentos generados por el proyecto.
- ✓ Comprender la información sobre la concepción, desarrollo y gestión del proyecto. Se analizó la formulación, las realizaciones anteriores llevadas a cabo por ACPP y su composición en lo relativo a recursos humanos.
- ✓ El análisis de los aspectos más destacados de la zona de intervención y su contexto.
- ✓ El estudio de los informes de seguimiento, realizados por ACPP y presentados a la entidad financiadora, que recogen los aspectos formales (inicio y previsión de final), el análisis técnico de su evolución de acuerdo con los objetivos y resultados, dificultades encontradas, actividades realizadas y gastos económicos cometidos.
- ✓ La identificación de los informantes clave de la evaluación.
- ✓ Verificación de las Fuentes de Verificación
- ✓ El diseño de las herramientas e instrumentos necesarios para facilitar la recopilación sistematizada de la información, su tratamiento y análisis (cuestionarios, guiones de entrevistas, etc.).
- ✓ Los aspectos logísticos para la organización de la visita al terreno, en coordinación con los responsables del proyecto.
- ✓ Reuniones de trabajo presenciales y On Line con el equipo de gestión del proyecto en terreno, tanto de ACPP como de HeE.

b.- Fase de trabajo de campo

El trabajo de campo fue preparado sobre la base de las diferentes tareas desarrolladas en la fase de gabinete y que, en resumen, exigieron:

- Confección de herramientas de recogida de información.
- Selección de los métodos de obtención de información.
- Planificación del trabajo y elaboración de la agenda de terreno definitiva.

Las visitas de terreno se realizaron entre el 22 y el 25 de enero de 2024. Los métodos efectivamente seguidos para la recogida de información fueron los siguientes:

- **Reuniones con la contraparte local** y con los responsables directos de la ejecución del proyecto: Coordinador local, personal administrativo y personal colaborador del socio local.
- **Visitas de terreno** a los alojamientos rurales, parcelas de cultivo y cooperativas o agricultores/as participantes en la intervención para realizar una observación directa y conocer “in situ” el trabajo cotidiano, comprender el recorrido de los TD desde el momento en el que inician su participación en las actividades del proyecto.
- **Entrevistas semi estructuradas⁷ con los Titulares de Obligación y Titulares de Responsabilidad.** Para recabar información más precisa sobre distintos aspectos de la ejecución del Proyecto, el equipo evaluador realizó entrevistas semi estructuradas con:

⁷ Consideramos semiestructuradas aquellas que parten de un guion, pero se va completando conforme se realiza la entrevista.

- Representantes de la junta directiva de HeE, asociación partenaire en el proyecto.
- Coordinador y personal encargado de la gestión y seguimiento del proyecto.
- Asesores técnicos de HeE implicados en el proyecto.
- Responsable de la Asociación de ESS de Berkane.
- Responsables de la Cooperativa BIO.
- Representante de la ONCA.
- Representante de ORMVAM.
- Representante de la Asociación regional de productos BIO.
- Representante de asociación de productores BIO de Berkane.
- Asociación de Douar Mahjouba
- Formador del curso de capacitación en técnicas agrícolas sostenibles.

En todo momento se mantuvo un diálogo en profundidad con el equipo de con todos los TR y TO, en el que se analizaron aspectos estratégicos y los procesos de los servicios ofrecidos, sus dificultades y profundizar sobre los datos aportados en los informes.

➤ **Entrevistas y reuniones semi estructuradas con los Titulares de Derechos,** para recabar información más precisa sobre distintos aspectos de la ejecución del proyecto. El equipo evaluador realizó las reuniones y entrevistas con:

- Focus groupe con 9 mujeres beneficiarias de las actividades del proyecto.
- Focus groupe con 5 beneficiarios de las actividades de ecoturismo (2 mujeres)
- Entrevistas individuales con los responsables de los dos alojamientos rurales.
- Entrevista individual con dos guías turísticos que participan activamente.
- Visita y reunión con responsables de 2 cooperativas: Al Hamri y Mahjouba
- 8 entrevistas individuales con agricultores /as participantes en actividades del proyecto.

Las entrevistas fueron orientadas en cada caso en función del interés y de la responsabilidad de cada actor en relación con los indicadores del proyecto. Se aporta *Anexo 3 un guion de preguntas para las entrevistas con diferentes actores asociativos.*

c.- Fase de análisis de la información y redacción del informe final.

El análisis de la información recogida y la redacción del borrador del informe se iniciaron tras la finalización de la fase de terreno.

Como base de análisis, se utilizó la guía de preguntas presentada en los Términos de Referencia, en la que se pretendía establecer la relación entre los criterios utilizados, los indicadores y las fuentes de verificación necesarias.

Los resultados de esta evaluación externa son fruto de la triangulación de la información entre diferentes fuentes cuantitativas y cualitativas obtenidas, valorando los criterios objetivos del EBGDH con los criterios cuantitativos sobre la participación y ejecución del proyecto.

A principios de marzo de 2024 se envió la primera versión del informe de evaluación a ACP. Los responsables de ACP, tanto en sede como en Marruecos, revisaron el borrador del informe, realizando los aportes que consideraron necesarios.

El equipo evaluador

La evaluación ha sido realizada por un equipo multidisciplinar formado por cuatro personas:

- Un responsable / coordinador de evaluación. - Juan Melenchón García, gerente de JUCAR
- Dos personas de apoyo para el trabajo de terreno y documentación: Saida Jbairi e Imane El Mariami, trabajadoras de JUCAR Consultores.

Las competencias principales del equipo son:

- Experiencia de 15 años de trabajo en cooperación al desarrollo.
- Experiencia de 15 años en ejecución de Programas de desarrollo sobre el terreno.
- Conocimientos y experiencia de 15 años en evaluación de Proyectos, Programas y Convenios de cooperación internacional.
- Amplio conocimiento y experiencia en la zona de intervención.
- Experiencia en el sector de género en Marruecos, habiendo evaluado varios programas y convenios en este sector en los últimos años.
- Experiencia de trabajo en proyectos de ESS.
- Conocimiento del contexto y de la problemática medioambiental en Marruecos.
- Experiencia en enfoque de género, especialmente en la promoción de derechos de las mujeres y promoción de la autonomía económica.
- Excelentes relaciones institucionales con los actores públicos y con la sociedad civil marroquí que trabaja en el sector.
- Habitados a aplicar técnicas participativas y de animación y discusión con colectivos vulnerables y aplicarlos en el contexto en el que se desarrolla el trabajo.
- Conocimiento de la legislación local en materia ESS.
- Dominio del francés, árabe y español.

Un detalle de la experiencia se ha aportado en la propuesta metodológica presentada por JUCAR a ACP y que se aporta en Anexo 2 de este informe.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

2.1. Contexto de la intervención

Marruecos cuenta con importantes desigualdades territoriales en cuanto acceso y control de recursos, especialmente de aquellas regiones con una diversificación económica más débil que afectan al disfrute de DDHH. La tasa de desempleo más elevada del país se da en la región de La Oriental con un 20,7%, (2020, HCP). En estas regiones, se dan los principales efectos a colectivos excluidos: en la Oriental, se da la tasa de actividad femenina más baja del país, con un 14,5%, y la segunda tasa de desempleo femenina más alta con 25,4, solo por detrás de la región del sur.

El proyecto se ha implementado en las Comunas rurales de Tafoughalt, de Chouihia y Boughriba, pertenecientes a la provincia de Berkane (Región Oriental) habiéndose extendido posteriormente a las provincias de Driouch, Taourirt, Guercif y Jerada⁸. La principal actividad económica de la zona de intervención es la agricultura tradicional realizada en pequeñas parcelas irrigadas de aguas provenientes de fuentes de carácter estacionario. Son terrenos comunales, mayoritariamente sin título de propiedad y explotados de forma familiar, siendo las mujeres las que llevan un peso importante del trabajo, aunque sin remuneración.

En Marruecos, como en otros países en desarrollo donde la cultura de los derechos humanos es reciente, las mujeres luchan por ser reconocidas como actores económicos y, cuando buscan una identidad profesional, encuentran en la Economía Social y Solidaria (ESS) una vía para escapar de la vulnerabilidad y la dominación masculina. En este contexto, surge la *Stratégie Nationale de l'Économie Sociale et Solidaire 2010-2020*⁹ como herramienta para impulsar la lucha contra la pobreza, la precariedad y la exclusión impulsando la idea que es una economía más resiliente en momentos de crisis y al servicio de las personas.

El tejido de la ESS de la región Oriental representa aproximadamente el 8% de las cooperativas nacionales, ocupando el octavo lugar a nivel nacional. En dicha región, las cooperativas mayoritariamente se dedican a la agricultura y artesanía, siendo casi inexistentes las que se dedican a actividades con mayor diversificación económica. Cabe destacar también la falta de fondos destinados a incentivar y financiar las iniciativas de mujeres, que en el sector cooperativista representan tan solo el 13%. Las mujeres tienen una menor representación y poder de decisión en la ESS. El acceso al empleo, ya limitado para las mujeres en épocas normales, se ha visto obstaculizado por la crisis de la COVID-19 que además han incrementado las desigualdades existentes y la violencia contra las mujeres.

A pesar de las numerosas reformas en favor de la igualdad y la promoción de los derechos de la mujer en Marruecos, el marco sociocultural marroquí sigue siendo muy discriminatorio, sobre todo en materia de Derechos, lo que dificulta considerablemente la igualdad de oportunidades para la inclusión socioeconómica de las mujeres. Las mujeres más vulnerables, perciben la ESS como una fuente de empleo digno y de protección social.

Marruecos y la región Oriental en particular viven una emergencia climática provocada por la pertinaz sequía que azota el país. En este contexto. La agricultura pasa por momentos difíciles siendo el objetivo de varios planes de desarrollo que promueven la lucha contra el cambio

⁸ Debido a la dificultad de seleccionar beneficiarios en condiciones de acceder a certificación BIO, tal y como se explicará más adelante.

⁹ Estrategia que sigue vigente actualmente

climático. Entre los programas destaca “*Génération Green 2020-2030*”, establecimiento de una agricultura más resiliente y ecoeficiente, duplicando la eficiencia del agua, conservando los suelos agrícolas y apoyando a los agricultores en la transición hacia las energías renovables.

En el mismo sentido, la agricultura Biológica está siendo promovida por las administraciones marroquíes de la zona como un eje a desarrollar, por el fuerte valor añadido que tiene y la potencialidad en el ámbito rural como motor de cambio y lucha contra el cambio climático.

2.2. Descripción de la intervención realizada¹⁰

El proyecto “*Transitando hacia economías comunitarias, diversificadas y sostenibles ambientalmente*” ha sido ejecutado en la región Oriental de Marruecos, mayoritariamente en la provincia de Berkane y en menor medida en otras provincias limítrofes.

Tal y como se señala en el ML del proyecto, el objetivo específico de la intervención contribuir a que el tejido económico en el sector agrícola, especialmente aquel gestionado por mujeres, cuente con mayor diversificación, innovación y sostenibilidad ambiental para el empoderamiento de TD en la promoción de Derechos económicos.

Para ello se ha trabajado con una perspectiva de resultados a corto (R1), medio (R2) y largo plazo (R3), habiendo adoptado un enfoque integral que favorece el desarrollo económico rural basado en una agricultura sostenible.

El proyecto se ha articulado entorno a los siguientes resultados:

- R1.- Promoción de la agricultura biológica y sostenible para la mejora de la disponibilidad y sostenibilidad de Derechos económicos.
- R2.- Establecer una red de turismo rural que consolide la intercooperación de actividades económicas tradicionales, especialmente de las mujeres, para la calidad y disponibilidad de sus Derechos económicos.
- R3.- Creación de un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS para la sostenibilidad de los Derechos Económicos en la zona.
- R4.- Promoción del consumo consciente en una comunidad educativa, y campaña de educación e incidencia política sobre justicia climática global desde la Economía Social y Solidaria.

Las Titulares de Derechos previstas en la formulación a las que se ha dirigido la intervención son:

- **Agricultores/as propietarios/as y mujeres cooperativistas**, beneficiarias de diferentes servicios de formación, aducción de agua y/ acompañamiento en la utilización de técnicas agrícolas y/o acceso a certificación BIO de productos.
- **Mujeres, jóvenes y hombres la zona de Tafoughalt y Chouihia** que realizan actividades económicas vinculadas a los circuitos turísticos.
- **Menores y jóvenes estudiantes de comunidades educativas y centros de formación** y/u ocio, participantes en las jornadas de sensibilización sobre agricultura BIO.

¹⁰ Ver la formulación y Matriz Lógica del proyecto para más detalles.

Los Titulares de Obligación son los servicios del estado en los ámbitos agrícolas, en relación con las actividades desarrolladas en el proyecto. Entre otros podemos citar:

- **Servicios técnicos del Estado:** Consejo Agrícola de la Oriental (ONCA), Dirección Provincial de Agricultura (DPA), Oficina Regional de Puesta en Valor de la Moulaya (ORMVAM), Consejo Provincial de Berkane, Dirección de Aguas y Bosques, Delegación Provincial de Turismo.
- **Estamentos regionales:** Comunas rurales de Tafoughalt, Schouihya y Boughriba, Consejo Regional de la Oriental y Universidad de Oujda,

Los Titulares de Responsabilidad son el conjunto de organizaciones de la sociedad civil de la de la región que, durante este período han participado en diferentes actividades para los colectivos meta. Entre otros podemos citar:

- Cooperativa Agricultura Ecológica de la Oriental (BIO Oriental).
- Asociación de Productores Orgánicos de la Región Oriental.
- Asociación Regional de ESS
- Red Marroquí de Economía Social y Solidaria (REMESS) que han participado en la elaboración de la carta de valores.
- Red de Iniciativas Agrícolas de Marruecos (RIAM)
- Cooperativas y asociaciones especializadas en producción, comercialización e impulso de la agricultura BIO.
- Asociaciones, cooperativas e iniciativas económicas vinculadas con el ecoturismo de las zonas de Alhucemas y Chaouen.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN: EVIDENCIAS

A lo largo de este epígrafe se detallan las evidencias encontradas que responden a las preguntas e indicadores en conformidad con los TdR de la evaluación. Para facilitar su lectura y comprensión las hemos agrupado en función de los criterios de evaluación. Los criterios de impacto, sostenibilidad y los ejes transversales se tratan en el apartado de conclusiones ya que corresponden al análisis del conjunto de resultados y evidencias obtenidas a lo largo de la evaluación.

➤ Con respecto a la Pertinencia

Tanto en el diagnóstico previo realizado con el socio local como en la formulación del proyecto, se describe en profundidad el contexto en el que se ha realizado el proyecto, la problemática de la agricultura en la zona, la conveniencia de promover una agricultura BIO como vía de alcanzar una sostenibilidad de la producción, la necesidad de implantar nuevas técnicas agrícolas basadas en el uso racional y eficaz del agua y la necesaria vertebración de las actividades económicas tradicionales (agricultura) con las emergentes (turismo).

También se realiza un análisis general de los colectivos TD del proyecto, que consideramos suficientemente detallado y plenamente vigente durante la ejecución del proyecto. Los documentos muestran, los problemas a los que se enfrentan estos colectivos. Un enfoque de género se aprecia en el diseño del proyecto, siendo las mujeres, tanto agricultoras como

cooperativistas, actores principales de la intervención.

Así mismo, se evidencia que se tuvo en cuenta las experiencias y el trabajo previo de ACP- con su socio local¹¹, en el acompañamiento y prestación de servicios a los colectivos TD beneficiarios del proyecto y en el desarrollo de la Economía Social y Solidaria. (en adelante ESS).

Todos los actores señalan la alta pertinencia de trabajar con el socio local que está habituado a trabajar en este sector y con los colectivos TD del proyecto.

La documentación del proyecto revisada, confirma la calidad del diagnóstico del contexto (social, cultural e institucional) incluido en la formulación, que recoge información relevante acerca de la problemática a abordar, tanto en términos cualitativos como cuantitativos y resulta útil para determinar el alineamiento con las políticas locales y especialmente en las sinergias con otras entidades de la sociedad civil, TR, que trabajaban en la promoción y diversificación del tejido económico de la región.

Tal y como señalan todos los actores consultados, un aspecto que refuerza la pertinencia del proyecto es el hecho de que las actividades refuerzan el “*saber hacer*” de la población en los cultivos tradicionales, pero al mismo tiempo, se introducen nuevas técnicas como el riego gota a gotas, y se promueven estrategias innovadoras como el desarrollo de agricultura BIO para la sostenibilidad medioambiental, así como en otras actividades como el turismo rural.

La vertebración de las actividades ancladas en el territorio, turismo y agricultura, permiten crear una dinámica que favorece los procesos de desarrollo humano de las zonas rurales y, por otra parte, estimulan la motivación e integración de la población para hacerlos actores de su propio desarrollo, especialmente de las mujeres. Tal y como confirman las mujeres TD del proyecto, la proximidad a los usos y costumbres de la población rural han permitido ganar la confianza y la apropiación por parte de la población al conjunto de actividades, técnicas y servicios del proyecto.

Alineamiento

El documento de formulación recoge suficientemente la alineación de la intervención con las políticas locales en materia de desarrollo de la ESS y la promoción de los derechos económicos de las mujeres. El estudio documental ha permitido comprobar los principales alineamientos de la intervención.

La participación de los TO y TR ha sido elevada, desarrollándose de forma continuada a lo largo de toda la intervención. Los actores TO y TR que han participado en el proyecto señalan la alta pertinencia de las actividades del proyecto en relación con las políticas públicas, ya que la intervención se alinea, entre otras podemos citar:

- Estrategia Generación Verde (2020-2030),
- Estrategia Nacional de ESS (2010-2020)
- Plan nacional “Bosques 2030”
- Estrategia Nacional para el Empleo (SNE, 2015-2025)

¹¹ Ver proyectos realizados por ACP- y HeE en los documentos de formulación.

- II Plan gubernamental para la igualdad "ICRAM 2" (2017-2021, vigente en la formulación y una parte de la ejecución
- III Plan gubernamental para la igualdad "ICRAM 2" (2023-2026, vigente en la fase final del proyecto).

En general, el proyecto contribuye a dar respuesta a los objetivos estratégicos nacionales y regionales que promueven un desarrollo sostenible e igualitario y la lucha contra la vulneración de derechos que sufren las mujeres. Así mismo, se evidencia que la intervención ha contribuido al diseño de estrategias de refuerzo o creación de redes de colaboración para el acceso y control de recursos, especialmente por las mujeres, mediante el fortalecimiento de las cooperativas participantes en el proyecto y la promoción de redes de ESS o de agricultura BIO en la región.

En el momento de la formulación, apreciamos también que el proyecto se alinea con las prioridades del PD de la ACCD 2019-2022, con Marruecos y con el OE1, especialmente vinculándose al enfoque en violencias económicas. También la vinculación con el OE3 de garantía de los DESC, en cuanto a la prioridad de incentivar proyectos cooperativos y promocionar economías transformadoras en especial entre jóvenes y mujeres. También es sinérgico con la política estratégica de la Dirección de Relaciones Exteriores de la Generalitat con la posibilidad de abrirse a la región de La Oriental y el Plan Estratégico de Acción Exterior de la Generalitat (2019-2022).

El modelo de intervención.

El proyecto busca impulsar un proceso de transformación a nivel territorial mediante la puesta en valor de actividades económicas que mejoren el acceso a los derechos económicos (trabajo, seguridad social y nivel de vida adecuado).

El modelo de trabajo se basa en la experiencia previa conjunta de ACP- y HeE, desarrollando una serie de iniciativas para poner en valor el tejido económico, básicamente centrado en la ESS rural, especialmente aquel realizado por mujeres. Para ello, se ha aplicado un enfoque territorial, centrado en la zona rural de una de las provincias con menor desarrollo económico, orientado a generar impacto a nivel local que permita promover un desarrollo sostenible de este territorio.

El análisis documental, las entrevistas realizadas y la observación directa realizadas en el transcurso de la evaluación, permiten evidenciar el **enfoque integral** utilizado, basado en la relación de confianza y proximidad de HeE con las beneficiarias TD. Este enfoque se ha desarrollado:

- Reforzando las actividades agrícolas que se realizan actualmente, pero aplicando nuevas técnicas de producción y riego.
- Impulsando la transformación de las actividades económicas tradicionales¹² en otras con innovadoras, como la agricultura biológica y el turismo rural y sostenible.
- Promoviendo y reforzando la cooperación entre actores económicos en los sectores agrícolas y de turismo rural, así como de redes de beneficiarias TD.

¹² Básicamente agrícolas que la población viene ejerciendo en la zona de intervención

- Creando espacios de formación en técnicas agrícolas.
- Aplicando en todas las actividades un criterio de sostenibilidad medioambiental y de resiliencia frente al cambio climático, especialmente el derivado de la gran sequía que afecta a la zona.
- Insertando las acciones en los planes de desarrollo local, tanto en lo que se refiere al impulso de la agricultura Bio como del desarrollo turístico local.
- Implicando en el desarrollo de todas las actividades a un gran número de actores públicos y privados en relación con la temática del proyecto, TO y TR.
- Promoviendo el intercambio y el aprendizaje del conocimiento adquiridos por otras organizaciones y/o productores en el ámbito del desarrollo rural.
- Sensibilizando a la población en temáticas medioambientales y de consumo responsable.

Orientación del proyecto hacia las necesidades prácticas y estratégicas de género.

El proyecto ha estado focalizado en la reducción de las violencias económicas que enfrentan los TD y en especial las mujeres de la región de la Oriental.

Tal y como se indicaba en el análisis de necesidades y se ha corroborado durante la visita al terreno, las mujeres en el ámbito rural realizan un trabajo mayoritariamente en el seno de estructuras familiares patriarcales con dificultad para el control de los recursos y la toma de decisiones y raramente tienen la propiedad de la tierra que trabajan.

Tal y como ellas mismas reconocen en las entrevistas realizadas, es un trabajo escasamente valorado, no remunerado ni visibilizado en sectores como la agricultura o el turismo. No obstante, contribuyen significativamente a generar ingresos para la economía familiar.

Las cooperativas de mujeres suelen estar poco visibilizadas en el tejido productivo de la región y especialmente tienen muy limitado el acceso a financiación o a recursos que les permita mejorar su productividad y su posicionamiento en el mercado. No obstante, las cooperativas de mujeres apoyadas por el proyecto, especialmente la del Hamri, han mejorado notablemente su organización, mejorado su productividad e incrementado sus ingresos.

Los actores locales y las mujeres TD entrevistadas señalan que la metodología de trabajo adoptada ha promovido la mejora de las necesidades prácticas de las mujeres mediante el acceso a mejores condiciones económicas, a un trabajo digno y al acceso a derechos elementales.

Así mismo, el proyecto promueve el refuerzo de capacidades de los TR como actores de desarrollo en el sector y la concertación entre actores TR y TO, por lo que el proyecto responde a necesidades de tipo organizativo y estratégico de las mujeres.

De la triangulación de datos, deducimos que el proyecto está orientado a las necesidades estratégicas de las mujeres en cuanto que busca promover el acceso a derechos económicos mediante la sensibilización de los TO.

La realización de actividades de formación, intercambio y conocimiento de otras experiencias, contribuyen a consolidar los instrumentos y/o modalidades de desarrollo económico de las mujeres, permitiendo mejorar una de las barreras más importantes en materia de igualdad de oportunidades que sufren las mujeres y ha contribuido a disminuir, de forma modesta, la brecha de género.

Adecuación del proyecto a los cambios en el contexto (COVID 19)

A lo largo de 2020 y 2021, algunos organismos internacionales junto al HCP han realizado algunos estudios sobre el impacto de la pandemia COVID sobre la sociedad marroquí en general y sobre las mujeres en particular¹³. Estos estudios señalan, entre otros, tres aspectos muy importantes:

- Incremento de las tasas de vulnerabilidad.
- Incremento de la prevalencia de la violencia ejercida contra las mujeres y las jóvenes¹⁴.
- Las mujeres ven reducido el acceso a los recursos y oportunidades económica

El proyecto se ha ejecutado en un contexto marcado por las consecuencias de la pandemia COVID sobre los TD, mujeres y jóvenes. La pandemia ha influido notablemente sobre el acceso a los recursos y a un empleo digno.

La pandemia incrementó las desigualdades existentes y la vulnerabilidad de numerosos colectivos, entre ellos el de las mujeres¹⁵, siendo más apreciable en aquellas que pertenecen a grupos especialmente vulnerables y que son objetivo de este proyecto: mujeres en el ámbito rural.

En el aspecto operativo, la pandemia afectó así mismo al cronograma de formaciones y eventos de sensibilización, sobre todo de algunas de las acciones de incidencia política, ya que aún existían limitaciones de reunión en el periodo inicial de realización de actividades. No obstante, pudieron reprogramarse en las siguientes fases del proyecto y cumplir con el alcance previsto de las mismas.

En todo momento se ha cumplido con las medidas sanitarias recomendadas en cada momento por las autoridades marroquíes: distancia de seguridad, recomendación de mascarilla, limitación de aforo, desinfección, ventilación, encuentros en lugares abiertos, aislamiento de personas contaminadas durante los meses... de ejecución del proyecto, cuando así ha sido necesario.

¹³ Ver Anexo con principales documentos consultados

¹⁴ [https://www2.unwomen.org/media/field%20office%20maghreb/documents/others/violences%20faites%20aux%20femmes%20pendant%20le%20confinement%20au%20maroc%20-%20version%20intgrale%20fr%20\(1\).pdf?la=fr&vs=4528](https://www2.unwomen.org/media/field%20office%20maghreb/documents/others/violences%20faites%20aux%20femmes%20pendant%20le%20confinement%20au%20maroc%20-%20version%20intgrale%20fr%20(1).pdf?la=fr&vs=4528)

¹⁵ <https://mrawomen.ma/language/fr/nos-ressources/rapports-de-recherche-action/>

➤ **Con respecto a la coherencia**

De forma general, la formulación del proyecto se adapta a las orientaciones propuestas por la ACCD en su convocatoria de subvenciones. El proyecto se ha diseñado siguiendo la metodología del Marco Lógico, y, por lo tanto, se compone de los elementos clásicos de la lógica vertical y horizontal.

En general está bien formulado, atendiendo a los estándares del Marco Lógico, permitiendo evaluar el mismo y contando con unas FV apropiadas. El sistema de indicadores y fuentes de verificación ha sido útil para la evaluación del proyecto, existiendo una coherencia entre lo recogido en la matriz del proyecto y la información consultada.

Los 3 indicadores formulados por resultado son adecuados y suficientes, apreciándose que son coherentes, específicos y su medición razonablemente factible. Las fuentes de verificación de estos indicadores son accesibles y no suponen coste elevado para obtenerlas,

El cronograma de ejecución del proyecto es coherente y adecuado para la consecución de los resultados. Los problemas identificados guardan coherencia con el objetivo y resultados formulados. Las actividades son adecuadas para alcanzar los resultados y el objetivo específico.

Un análisis más detallado se muestra en el apartado de conclusiones.

➤ **Con respecto a la eficacia**

Según el documento de formulación, en lo que se refiere a intervención directa en el terreno, tres resultados estaban previstos para obtener el objetivo específico del proyecto. Se ha utilizado el Marco Lógico del proyecto como base de análisis de la eficacia ya que contiene todos los elementos necesarios para realizar el análisis de este criterio.

Aunque se dispone del informe final del proyecto y de las FFVV, en el transcurso de la evaluación hemos podido obtener información complementaria que nos ha permitido verificar el grado de cumplimiento de las actividades y resultados. Por ello, hemos utilizado las entrevistas, la comprobación de documentos generados por el proyecto y observación directa cuando ha sido posible, con el fin de conocer el grado de consecución de los resultados a fecha de enero de 2024.

No pretendemos en este apartado detallar el conjunto de actividades realizadas ya que se puede consultar el informe final, especialmente el de la MML, que consideramos que contiene suficiente información de las mismas. Las evidencias recogidas están basadas en una triangulación de los datos obtenidos mediante varias herramientas, sobre todo la observación directa y las reuniones con actores del proyecto. Nos centraremos más en los logros evidenciados por la intervención.

Logro real de los resultados previstos en el momento de la evaluación¹⁶

Para facilitar la comprensión y lectura del informe, consideramos que el proyecto ha abordado tres grandes ejes que contribuyen a diversificar el tejido económico de la zona, especialmente aquel gestionado por mujeres, aportando herramientas innovadoras para la lucha contra el cambio climático y mejorando el empoderamiento de las mujeres TD del proyecto. Los ejes abordados por el proyecto son:

- Desarrollo de la agricultura biológica sostenible (R1)
- Consolidación de una red de turismo rural sostenible (R2)
- Acciones de incidencia y desarrollo de la ESS sostenible (R3, con algunas actividades incluidas en el R1 y R2)

➤ *En cuanto a la promoción de la agricultura biológica y sostenible para la mejora de la disponibilidad y sostenibilidad de Derechos económicos. (R1)*

a.- Acciones para un uso racional y sostenible de los recursos hídricos.

Tanto la documentación del proyecto como la observación directa evidencian que la primera acción emprendida con los agricultores / as de la zona está relacionada con la gestión del agua, considerada por todos los TD, como principal problema existente en la zona, debido a la sequía que azota Marruecos, y por ende a la zona Oriental, desde hace varios años. Los TD, TR y TO señalan la importancia de promover un uso racional del agua.

Se seleccionaron 30 parcelas, mayoritariamente situadas en el Douar Mahjouba, concentrando de esta manera estas actividades en una zona, si bien, tal y como se verá más adelante, otras zonas se han beneficiado de la intervención. Del total de las 30 parcelas, 10 están gestionadas por mujeres, 18 parcelas familiares (hombres, mujeres) y 2 parcelas por hombres.



Foto 1: Parcelas Douar Mahjouba

¹⁶ Un detalle de las actividades se refleja adecuadamente en el informe final. Por ello, a lo largo de este apartado no pretendemos repetir cifras ni listar las actividades realizadas.

Los criterios de selección están bien definidos en el informe final. Corresponden a parcelas pequeñas, de no más de dos Ha. de tamaño, muchas de ellas familiares en las que trabajan las mujeres y potencialmente productoras BIO. En todas se hacen cultivos de temporada para el consumo local.

Una de las prioridades de esta componente era la irrigación. Para ello se han instalado 3 cisternas que están en buenas condiciones en el momento de la visita de terreno y se han realizado los trabajos de conducción necesarios para irrigar las parcelas.

Un aspecto señalado como muy importante y beneficioso por todos los agricultores /as , TD, entrevistados es la introducción del sistema de riego por goteo, práctica que no era utilizada por los/as agricultores/as de la zona.



Foto 2: Riego por goteo

Según comenta el presidente de la Asociación del Douar, al principio los agricultores eran reacios a esta práctica. Tal y como manifiesta:

“Decidimos instalar el sistema de riego por goteo en una sola parcela, que sirviera como muestra para el resto. Poco a poco se acercaban y comprobaban los beneficios: menos agua y menos tiempo dedicado al riego. Ahora todos quieren tenerlo y además de las 30 parcelas previstas, tenemos lista de espera”

Todos los actores consultados, TD TR y TO, resaltan el éxito de la introducción del sistema de riego por goteo, el impacto sobre el consumo de agua y el incremento de la producción, si bien no se dispone de datos cuantitativos.

b.- Acciones para mejorar las capacidades de los agricultores/as orientadas a una producción BIO diversificada y sostenible

✓ Sobre la agricultura BIO

Un aspecto importante, señalado por los TR y TO entrevistados, es el relativo al proceso de validación para la certificación BIO¹⁷, ya que la ley que regula estos cultivos limita su acceso a parcelas con suelos adaptados a la agricultura, con una superficie menor de 0,75 Ha y, sobre todo, a parcelas que cuenten con los títulos de propiedad.

¹⁷ La certificación conlleva un proceso que puede durar 3 años, aproximadamente.

Las parcelas y/o agricultores/as inicialmente previstos y seleccionados no cumplían con estos requisitos, especialmente el que exige contar con documentos de propiedad de la parcela ya que mayoritariamente son terrenos pertenecientes al Habous, o terrenos comunales, que son tradicionalmente explotados por una familia, pero no cuentan con la propiedad efectiva de los mismos.

Ello llevó a identificar otras parcelas que contaban ya con un trabajo previo y contaran con un nivel adecuado para la certificación y que, además, cumplieran con los requisitos básicos de acceso a la certificación BIO. En consecuencia, se amplió la zona de intervención a otras provincias de la región¹⁸, impulsando una red de productores BIO en la región de la Oriental, aunque todos los actores señalan que está en plena fase de consolidación.

✓ Sobre la formación

Una de las actividades mejor valoradas por los agricultores/as entrevistados durante la visita de terreno es la formación recibida.

En la documentación revisada se evidencia que en la formación sobre agricultura BIO han participado 90 agricultores/as miembros de 9 cooperativas y 4 explotaciones familiares, distribuidos en 3 grupos en función de la distribución geográfica¹⁹. La formación constaba de 5 módulos teórico/prácticos siendo la granja pedagógica²⁰ del douar Tagma el espacio base de la formación.²¹

Entre las mujeres participantes se encontraban las 33 mujeres de las cooperativas Al Kimma y Al Hamri beneficiarias de un proyecto anterior de ACP y HeE, financiado por la ACCD en 2020. Estas cooperativas ya tenían alguna producción en fase de certificación BIO.

Tal y como señalan las TD entrevistadas, las formaciones fueron de calidad y adecuadas a su nivel de conocimientos. Aunque valoran que la duración fue corta, destacan dos aspectos importantes:

- Ha sido una formación muy práctica basada en el saber hacer de las agricultoras.
- Han aprendido muchos conceptos y técnicas innovadoras de fácil aplicación en sus parcelas.

Una de las mujeres participantes en la formación señala durante el focus groupe realizado:

“Hasta ahora gastábamos muchos recursos en abonos para garantizarnos cosecha, pero tras la formación he aprendido a hacer abono en casa, de forma sencilla. Ahora lo uso y noto como ahorro dinero y mejora la producción. Estoy muy contenta”

Una mujer trabajando en su parcela en el momento de recorrer la zona, comenta

¹⁸ Las zonas de intervención incluyen agricultores/as de las provincias de Berkane, Driouch, Taourirt, Guercif y Jerada.

¹⁹ 2 grupos en el espacio de formación creado por el proyecto y otro en Jerada para aquellos agricultores de zonas más alejadas.

²⁰ Más adelante se comenta con más detalle este espacio de formación.

²¹ Un detalle de los módulos y programas de formación pueden consultarse en el informe final y en las FFVV.

“Una de las cosas que me ha sorprendido agradablemente de la formación es que me han enseñado cosas que mis abuelos ya hacían, maneras de cultivar olvidadas pero que tienen más sentido que las que ahora utilizamos. Por ejemplo, cultivar a dos niveles para ahorrar agua. Tiene más sentido que lo que yo venía haciendo en mi parcela”

Un elemento que consideramos clave en el buen desarrollo de la formación es la coordinación con los distintos actores del proyecto, especialmente de la Cooperativa de Agricultura BIO²² con HeE.

También creemos muy pertinente, y así lo corroboran todos los actores consultados, es que haber vinculado la formación impartida al acompañamiento continuo de los agricultores/as en el proceso de certificación BIO, lo que ha favorecido la entrada de productores/as en el proceso de certificación. Entendemos que ha provocado un impacto apreciable en el proyecto favoreciendo el acceso a la certificación BIO de los TD.

Se evidencia en los documentos del proyecto, que en la formación y acompañamiento de los agricultores han participado, tanto TR (Asociación Regional de Productores BIO, Cooperativa de Productores BIO, la Red de Iniciativas Agroecológicas de Marruecos (RIAM) y un organismo certificador autorizado por el estado marroquí) como TO (ONCA y la ORMVAM). Sin duda es un valor añadido contar con profesionales cualificados y que están en contacto cotidiano con los agricultores.

Destacamos la formación recibida por las mujeres de las cooperativas y su inserción inmediata en el proceso BIO, destacando el hecho de que dos unidades de transformación también están certificadas BIO, aumentando así la cadena de valor de los productos.

Al final 5 cooperativas han iniciado el proceso y cuatro explotaciones agrícolas privadas en total 79 mujeres y 7 hombres.

En las entrevistas mantenidas, todos los TR y TO entrevistados señalan como muy positiva la dinámica de promoción de la agricultura BIO y la agricultura sostenible que se ha creado en la zona de intervención y que supone un logro importante en el marco del Plan Regional de agricultura biológica y de la consolidación de la ESS como vehículo de lucha contra la violencia económica de las mujeres.



Foto 3: Cooperativa Al Hamri, unidad de transformación de productos agrícolas.

²² La Cooperativa BIO ha sido la encargada de gestionar las formaciones y el proceso de acompañamiento continuo del proceso de certificación.

- **En cuanto al refuerzo y consolidación de una red de turismo rural que consolide la intercooperación de actividades económicas tradicionales, especialmente de las mujeres, para la calidad y disponibilidad de sus Derechos económicos. (R2)**

La potencialidad del turismo rural queda de manifiesto en el estudio realizado en el marco del proyecto y que puede ser consultado en los Anexos del Informe final.

Tal y como puede comprobarse mediante la observación directa realizada en el transcurso de la evaluación, este estudio constituye la hoja de ruta para el desarrollo del turismo en la zona y su inserción en el tejido económico local, creando sinergias con el resto de las actividades de la zona.

En el momento de la visita, se cuenta con 3 rutas de turismo, que cuentan con una red de servicios locales asociados, mayoritariamente vinculados con actividades desarrolladas en el proyecto: gite²³, restauración, servicio de guías locales, promoción de la agricultura ecológica y /o BIO, venta de productos, sensibilización medioambiental, etc.

Se evidencia, la existencia de dos gites apoyados en el marco del proyecto: Gite TAGMA y la Maison d’hôtes Mahjouba, que constituyen los centro de referencia de la actividad turística, ofreciendo servicios de guías, restauración y alojamiento muy dignos.

Se ha realizado una formación de guías turísticos favoreciendo a la población más joven²⁴ de la zona, colectivo que sufre más paro. Así, se ha formado a 24 personas (10 hombres y 14 mujeres). ES importante señalar que entre los beneficiarios de las formaciones se incluyó a algunos líderes y lideresas comunitarias que realizan una labor de promoción del ecoturismo en la zona y dinamizadores del conjunto de actividades del proyecto.

En reunión mantenida con un grupo de beneficiarios/as de la formación, éstos señalan la calidad de la misma, valorando muy positivamente los conocimientos adquiridos. Como señala uno de ellos.

“Me han enseñado a valorar lo que sabía. Conocía mi pueblo y sus alrededores, pero no sabía explicar sus valores, ni sabía nada sobre el medioambiente. Ahora puedo hablar de todo y enseñar lo que sabía sobre plantas, costumbres, animales, etc., pero con sentido común.”

²³ Gite es la denominación local de un alojamiento rural

²⁴ Menores de 30 años



Foto 4: Gîtes apoyados por el proyecto

Todos los jóvenes entrevistados muestran un alto grado de concienciación medioambiental y la necesidad de luchar contra el cambio climático que viven en primera persona. Por ejemplo, un joven participante en un Focus Groupe, comenta:

“Nosotros conocíamos todos los caminos de la zona, pero ahora, sabemos y transmitimos que es la biodiversidad, los animales, las plantas y el concepto de ecología”

De las reuniones mantenidas con mujeres y hombres participantes en esta componente y de la observación directa y participante durante la visita de terreno en el transcurso de la evaluación se evidencia:

- Que en los diferentes servicios ofertados durante las rutas turísticas participan al menos 64 mujeres y 16 hombres, y sus familias, vinculados a distintas iniciativas económicas y/o asociaciones locales implicadas en actividades del proyecto²⁵.
- El turismo está favoreciendo el desarrollo económico de la zona ya que las rutas integran las actividades económicas ejercidas por las mujeres²⁶ y en menor medida por los hombres, favoreciendo la venta de productos locales y la oferta de servicios de restauración. Ver Anexos al informe final con rutas y servicios ofertados.
- Los gîtes se han convertido en espacios de venta de productos locales en los que las agricultoras /es de la zona llevan sus productos para la venta.
- Son espacios de sensibilización para los visitantes sobre el medioambiente y las acciones de sostenibilidad, especialmente las relacionadas con el agua implicando a las asociaciones locales de gestión del agua.
- Las rutas favorecen la divulgación del contexto y del acervo sociocultural de la zona: comidas, cuentos populares, tradiciones, ...
- Además de las 3 rutas preestablecidas, hay una capacidad de adaptación a las necesidades de la clientela, tanto en duración como en contenido de las rutas. Por el momento, 94 personas han hecho recorridos turísticos en el marco del proyecto, observándose una tendencia al alza, especialmente de grupos.

²⁵ En el informe final se ofrece un detalle de los servicios insertados en cada uno de los circuitos turísticos.

²⁶ Cooperativas, asociaciones y agricultores/as que ya estaban vinculadas en otras actividades del proyecto

- Las campañas de promoción turística diseñadas (FB, folletos, etc.) han permitido incrementar el número de visitantes, si bien no se puede cuantificar ya que el registro de clientes presenta debilidades que están en fase de ser corregidos. Las acciones de promoción han tenido un impacto en redes sociales con 99.524 visualizaciones, así como una distribución en al menos 100 personas y 10 puntos estratégicos de turismo.
- Se han realizado viajes e intercambios con otras intervenciones similares en diferentes regiones del país, siendo muy apreciadas por las TD del proyecto.
- Se ha iniciado un proceso de coordinación con otras redes y asociaciones vinculadas con el ecoturismo de la región de la Oriental y otras zonas de Marruecos, permitiendo mejorar la participación de estas iniciativas económicas en el diálogo en torno al turismo como motor del desarrollo local bajo los principios de la ESS.
- Se aprecia en la documentación del proyecto que para el desarrollo de esta componente se ha contado con el apoyo de diferentes TO (profesionales de la Delegación de Aguas y Bosques y la DR de Turismo),

➤ ***En cuanto a la creación de un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS para la sostenibilidad de los Derechos Económicos en la zona. (R3)***

El proyecto ha conseguido convertir el Gite TAGMA en un espacio vinculado con la ESS, y más en concreto con la agroecología y el ecoturismo convirtiéndose un punto de referencia faro en el territorio.

Para ello se mejoró las instalaciones del Gite y se equipó adecuadamente para su uso como espacio de referencia, centro de recursos y desarrollo de la agricultura BIO y del turismo rural en la zona. Un detalle del equipamiento, mejoras y plan de gestión puede consultarse en la documentación anexa al informe final.



Foto 5: Espacio de formación



Foto 6: Instalaciones del Gite Tagma

Según se desprende de la documentación del proyecto y de la observación directa, corroborado por las entrevistas realizadas, las mejoras realizadas en el Gite Tagma han permitido:

- a.- Crear un huerto referente de agricultura biológica referente en la zona que ha servido para la realización de las prácticas en las formaciones sobre agricultura BIO (R1). Ello permite el refuerzo de los conocimientos y capacidades técnicas de actores y operadores interesados por la agroecología y la agricultura BIO.

b.- Aplicar en el huerto técnicas innovadoras de agroecología, como riego por goteo, uso de energías alternativas, uso de abonos naturales, rotación de cultivos, etc. Estas técnicas son el referente utilizado en las formaciones impartidas.

c.- Disponer de un espacio para la formación de TD tanto en agricultura como en guías de turismo, así como de encuentros, seminarios y reuniones de coordinación entre actores vinculados con la ESS y la bioagricultura. El Gite permite así mismo, la estancia y restauración de los y las participantes que favorece su participación en las actividades diseñadas.

d.- Disponer de un espacio / showroom para la venta de productos locales, estableciendo sinergias de comercialización con productores/as y sobre todo con las cooperativas participantes en el proyecto y que cuentan con certificación BIO.



Foto 7: Espacio de venta de productos de a zona

e.- Promover acciones de sostenibilidad innovadoras como la recogida de semillas locales en peligro de extinción afín de preservarlas, cultivarlas y ponerlas a disposición en agricultores/as interesados en las prácticas agroecológicas.

d.- Ser un referente en la zona de la sensibilización y educación medioambiental para la población en general y los centros educativos en particular.

Todos los actores consultados, especialmente los TR y TO manifiestan el interés y el éxito de esta iniciativa pionera en la región, si bien consideran que es un dispositivo que debe consolidar como referencia de la ESS, especialmente fomentando el trabajo en red con otros actores de la zona para la promoción del ecoturismo y de la agricultura sostenible.

Además, se evidencia la realización de una campaña promocional de los servicios turísticos, alojamiento y rutas, centrada en dos ejes: 1. Comunicación de los resultados del proyecto; 2. Promoción de los nuevos espacios habilitados como puntos focales de promoción de las rutas turísticas.

Los gestores de los Gites comentan, y es corroborado por la observación directa, que hay que mejorar la comunicación y marketing sobre la actividad.

Tal y como manifiesta un representante de la Dirección Provincia de la Agricultura y de la ORMVAM:

“Tener un centro operativo de referencia medioambiental y de promoción de una agricultura sostenible es un lujo y un honor”

➤ ***En cuanto a la estrategia de consolidación de la agricultura BIO en la región y el desarrollo de la agricultura sostenible.***

Se han realizado un conjunto de actividades orientadas a consolidar una red de agricultores/as BIO, fomentado su acceso a la certificación, las sinergias entre ellos y fortaleciendo estructuras para su implantación en la región de la Oriental.

Estas actividades se han realizado de forma transversal a lo largo de todo el periodo de ejecución del proyecto²⁷, sentando las bases para la consolidación de estrategias que favorecen el desarrollo de la agricultura sostenible y promocionando la transformación paulatina en una agricultura BIO.

Las evidencias se basan en documentos e informes desarrollados en el proyecto²⁸ y en las entrevistas con los TR y TO. Entre los procesos apoyados podemos citar:

a.- Elaboración de un plan estratégico de la Asociación Regional de promoción de la agricultura BIO. El plan es una hoja de ruta para el fomento de la agricultura BIO en la región Oriental incardinado también las metas marcadas por la política nacional “Generación Verde 2020-2030”, identificando el papel que la Asociación Regional BIO ha de tener en el territorio. El documento está disponible en los Anexos al informe final.

b.- Visitas para conocer experiencia BIO y puntos de venta. Con el objetivo de fomentar acuerdos de comercialización con puntos de venta en Marruecos y conocer las exigencias del mercado y experiencias similares. Esta actividad ha sido desarrollada en colaboración con la Asociación Regional de productores BIO y con la Cooperativa de Productores/as de Agricultura BIO. Así mismo es destacable la participación de las Cooperativas Al Hamri y Al Kimma, apoyadas por ACPP y HeE en varios proyectos financiados por la ACCD.

c.- Desarrollo del proceso de obtención de un etiquetado BIO para los productos de los agricultores que forman parte de la Asociación.

La cooperativa BIO, en el marco de su colaboración con el proyecto, como complemento a las formaciones realizadas (R1) , ha acompañado a las cooperativas y productores en el proceso de certificación BIO. Para ello, ha coordinado las visitas de campo del organismo de certificación dirigidas a validar la calidad del suelo y de la producción; así como las posteriores visitas de evaluación e inspección para la certificación. También han ayudado en la constitución y entrega del dossier por la Ventanilla Única en el caso de las explotaciones que pueden acceder a las subvenciones del Estado a las explotaciones BIO.

Parece pertinente comentar que el proceso de certificación está regulado por el Ministerio de Agricultura, basándose en la ley 39-12 sobre agricultura ecológica. La certificación puede

²⁷ Las actividades están repartidas entre los tres resultados del proyecto formulados en el MML

²⁸ Un detalle de estos documentos puede consultarse en las FFVV y anexos del informe final

obtenerse a través de dos organismos (CCPB y ECOCERT). El proyecto optó por la certificación CCPB por ajustarse más a las características de las demandas.

Mencionar también que el proceso de certificación en el caso de explotaciones agrícolas dura 3 años que es el proceso de reconversión de los terrenos a producción BIO. En este caso el organismo CCPB emite una atestación de certificación que permanece vigente y que exige de una supervisión anual para acreditar que se mantienen las condiciones para la certificación. En el caso de las cooperativas que obtienen su producción de recursos naturales públicos (plantas aromáticas, argán), el documento emitido por la Delegación de Aguas y Bosques sobre las tierras libres de residuos, les ha permitido acceder directamente la certificación

d.- Visitas de formación e intercambio de ideas a las explotaciones de las cooperativas donde se practica agricultura BIO (R1) y a dispositivos de turismo rural.

Como complemento a las formaciones impartidas se han realizado visitas de trabajo, intercambio a otros dispositivos con más experiencia que, tal y como confirman los TD entrevistados, les ha permitido conocer métodos de trabajo y ampliar su visión. Un detalle de las visitas realizadas se muestra en el informe final y anexos. Se documenta la participación de las mismas de 16 personas (13 mujeres y 3 hombres).

Estas actividades han sido muy bien valoradas por los TD ya que, como decía una de las mujeres participantes en los Focus Groups:

“Era la primera vez que salía de casa sola y me he dado cuenta que puedo hacerlo. Además he aprendido muchas cosas nuevas que me van a ayudar a desarrollar mi trabajo en el campo. Hay que repetirlo siempre que se pueda.”

e.- Encuentros y jornadas de sensibilización sobre agricultura BIO y sostenible

Las evidencias de estas actividades están basadas en la consulta de documentos y anexos del proyecto aportados en el informe final.

Las jornadas y encuentros han estado coordinados por HeE junto a la Cooperativa BIO, habiendo participado en las mismas hasta 48 personas pertenecientes a organismos TR y TO. Es una muestra de la implicación de actores implicados en la agricultura sostenible.

Las acciones iban destinadas a diferentes colectivos: Agricultores, estudiantes, familias, población en general, funcionarios, etc... En total, 641 personas (338 mujeres, 303 hombres) de las que 160 son jóvenes/menores, han participado en las diferentes actividades programadas en esta componente, distribuidos de la siguiente manera:

- Agricultores/as, cooperativistas, funcionariado, madres y padres, docentes y población local de las zonas de intervención (243 mujeres y 228 hombres)
- Jóvenes y menores sensibilizados en la importancia de la agroecología y una dieta saludable (90 niñas y 80 niños)

f.- Encuentros de divulgación sobre ESS en clave de género

Al igual que en el caso anterior, las evidencias de estas actividades están basadas en la consulta de documentos y anexos del proyecto aportados en el informe final.

Las actividades han estado dirigidas a reforzar y dar a conocer el rol de la mujer en la esfera de la ESS, fomentar el debate sobre el acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones en cuestiones estratégicas, así como el acceso al control de los recursos, especialmente en el caso de las cooperativas gestionadas por mujeres. En resumen, se pretendía hacer una incidencia y reflexión sobre la igualdad de género como base de los principios de la ESS

El público objetivo eran actores y organismos que intervienen en el sector de la ESS

g.- Elaboración de una Carta de Valores que promueva un desarrollo sostenible en la provincia de Berkane en su interrelación el acceso de las mujeres a sus derechos.

Esta actividad fue coordinada por la Asociación Provincial de ESS junto a HeE, con la colaboración de la REMESS, entidad seleccionada para el diseño final de la Carta de Valores.

Elaborada de forma o participativa, este documento define los principios que han de regir las intervenciones de los distintos actores del territorio y que sirve de compromiso para garantizar un desarrollo sostenible de la zona. La Carta sienta las bases sobre la que se asienta el trabajo colaborativo y enumera los 10 principios/valores sobre los que se ha de asentar la planificación del territorio bajo la óptica de un desarrollo sostenible.

La Carta ha sido elaborada al final del proyecto y presentada a los diferentes actores provinciales y regionales. Actualmente está en fase de promover la adhesión de los principales actores del sector. Un detalle del documento y la lista de actores adheridos puede consultarse en los Anexos y FFVV del informe final.

Todos los actores consultados, TR y TO, señalan la importancia de este documento que promueve una dinámica territorial que ayuda a un desarrollo sostenible que contribuya a la lucha contra el cambio climático que es visible en la zona de intervención.

En cuanto a la creación de un equipo de dinamización y apoyo al proyecto

Señalar la importancia de haber contado con personal de organismos TR y su implicación en la creación de dinámicas en la Oriental.

En los Anexos y FFVV consultados, así como en las entrevistas mantenidas, se aprecia la participación de un gran número de TR y TO en las diferentes actividades del proyecto.

La participación de los TR y TO en las acciones de formación y promoción de la ESS es un valor importante por la incardinación en las políticas públicas de la estrategia de promover una agricultura sostenible²⁹.

Se evidencia que HeE ha creado una red de colaboradores institucionales que favorece la calidad del proyecto. Se aprecia que es un activo importante del socio local su poder de convocatoria de expertos que forman parte de organismos y entidades relacionadas con la temática.

²⁹ Ver criterio de cobertura en el apartado de evidencias de este informe

Todo ello ha permitido establecer relaciones y trabajar con un número más elevado de agricultores/as, que de otra manera hubieran tenido un acceso más complicado a los servicios prestados por el proyecto, además de facilitar la extensión de la acción a nivel regional con mayores garantías de éxito y de alcance de los indicadores planteados, especialmente en la certificación BIO.

Todos los TR y TO consultados, conceden la máxima importancia al proceso iniciado en este proyecto que contribuye a la lucha contra el cambio climático y la promoción de una agricultura sostenible en la que se refuerza la participación y empoderamiento de las mujeres, colectivo que es considerado como “invisibilizado” en muchas ocasiones, pese a ser una fuerza de trabajo importante y el sostén de una parte importante de la economía familiar.

➤ **Con respecto a la eficiencia**

El coste total del proyecto asciende a 270.500 euros, de los que 250.000 corresponden a la subvención de la ACCD.

Como consideraciones iniciales, cabe señalar que, en el transcurso de la evaluación, hemos contado con todos los informes de seguimiento económico global del proyecto, así como de los informes internos de consumo del presupuesto. Destacamos la calidad del informe económico final que contiene todos los elementos necesarios para el análisis del criterio de eficiencia.

El proyecto se inició el 31 de diciembre de 2021 finalizando el 30 de septiembre de 2023. La duración inicialmente prevista era de 18 meses, aunque se amplió 3 meses más con el acuerdo de la ACCD. La principal razón de esta ampliación es el retraso en la ejecución de algunas actividades previas, especialmente durante el primer año, por causas administrativas.³⁰

Pequeños cambios en el cronograma previsto de las actividades han tenido lugar sin que ello haya afectado al desarrollo del proyecto ni al alcance de los resultados previstos.

- **Sobre el presupuesto original y el ejecutado.**

El reparto inicial del presupuesto por partidas es adecuado, coherente y adaptado a las actividades previstas habiéndose utilizado en su totalidad y permitiendo alcanzar los resultados previstos de forma satisfactoria.

Tal y como puede observarse en la tabla de más abajo, el gasto más alto del proyecto se corresponde con la partida de bienes y servicios, con un 39,86 % del presupuesto total, que incluye los gastos de formación y servicios técnicos. Entendemos que resulta coherente con las características del proyecto que contempla numerosas actividades de formación y acompañamiento de las TD en el proceso de transición económica hacia actividades más sostenibles.

El coste de personal local y expatriado final ha sido de un 20,98%, del presupuesto total. Entendemos que es razonable ya que el proyecto tiene un gran número de actores y actividades en diferentes zonas que exigen mucha coordinación y seguimiento.

³⁰ Ver documento de solicitud de 5 mayo de 2023 y respuesta positiva de la ACCD

Los recursos materiales inventariables se sitúa en un 10% del presupuesto, habiendo sido utilizados para la compra de pequeña maquinaria, apoyo al sistema de riego y equipamiento de los alojamientos rurales. Entendemos que es una cifra más que razonable si tenemos en cuenta la calidad de los bienes adquiridos.

Entendemos que el consumo del 2,68 % del presupuesto en la partida de viajes, estancia y dietas es adecuado y eficiente, teniendo en cuenta los gastos derivados de los viajes de formación y sobre todo que, se ha realizado muchas actividades de acompañamiento de beneficiarias, y se ha realizado un seguimiento de proximidad a las TD.

El resto de las partidas presupuestarias es coherente y ninguna de ellas alcanza más del 5 % del presupuesto.

En la tabla siguiente, se muestra el presupuesto inicial por partidas.

PARTIDAS	IMPORTE ASIGNADO	TOTAL JUSTIFICADO	% DESVIACIÓN DE PARTIDAS	% DESVIACIÓN DE PARTIDAS
A. COSTOS DIRECTES				
A1 COSTOS DIRECTES CORRENTES	187.500,00 €	176.118,01 €		75%
A.1.1 Remuneració de personal assalariat a terreny	52.450,00 €	57.276,35 €	109,20%	20,98%
A1.1.1 Personal assalariat local	31.450,00 €	31.352,35 €		12,58%
A1.1.2 Personal assalariat expatriat	21.000,00 €	25.924,01 €		8,40%
A1.2 Remuneració de personal assalariat a Catalunya	30.989,98 €	27.422,06 €	88,49%	12,40%
A1.3 Despeses corrents de béns i serveis	99.660,02 €	90.599,92 €	90,91%	39,86%
A1.3.2 Manteniment, conservació i reparació	1.800,00 €	1.749,44 €	97,19%	0,72%
A1.3.3 Material no inventariable	12.421,19 €	12.452,25 €	100,25%	4,97%
A1.3.4 Subministraments	1.260,00 €	652,27 €	51,77%	0,50%
A1.3.5 Comunicacions, despeses postals i missatgeria	900,00 €	778,40 €	86,49%	0,36%
A1.3.6 Reunions, conferències i formació	40.787,25 €	40.907,24 €	100,29%	16,31%
A1.3.7 Publicitat i difusió	50,00 €			0,02%
A1.3.8 Publicacions	22,12 €			0,01%
A1.3.9 Estudis, Treballs tècnics i Professionals				16,97%
A1.3.9.2 Avaluació externa	8.115,00 €			3,25%
A1.3.9.3 Altres treballs tècnics i serveis professionals	27.595,45 €	26.511,21 €	96,07%	11,04%
A1.3.10 Dietes, locomoció i trasllats	6.709,00 €	7.549,12 €	112,52%	2,68%
A1.4. Informe d'auditor	4.000,00 €			1,60%
A1.5. Despeses Financeres	400,00 €	819,68 €	204,92%	0,16%
A2 COSTOS DIRECTES D'INVERSIÓ	25.000,00 €	25.000,00 €		10,00%
A2.1 Adquisicions, inversions de béns inventariables	25.000,00 €	25.000,00 €	100,00%	10,00%

TOTAL COSTOS DIRECTES	212.500,00 €	201.118,01 €		85,00%
B. COSTOS INDIRECTES	37.500,00 €	37.500,00 €	100,00%	15,00%
B1. TOTAL COSTOS INDIRECTES	37.500,00 €	37.500,00 €		15,00%
TOTAL DESPESES	250.000,00 €	238.618,00 €		
% sobre total	100,00%	95,45%		

Fuente : Elaboración propia

El seguimiento técnico del proyecto que ACP, como entidad receptora de los fondos, ha realizado es adecuado, y se confirma por la calidad de los informes realizados. Se constata que los informes financieros son adecuados a la metodología de justificación de la ACCD y contiene todas las informaciones necesarias para poder realizar el análisis de este criterio de la evaluación.

El presupuesto ha sido utilizado en su totalidad en la ejecución de actividades previstas en el diseño de la intervención y reflejadas en el Marco Lógico del mismo. Según el análisis realizado, los recursos asignados a cada resultado y acción han permitido la realización de todas las actividades previstas y alcanzar en su conjunto, un grado muy satisfactorio en el cumplimiento de estas últimas.

No se han producido desviaciones apreciables en las partidas presupuestadas. Los pequeños cambios en subpartidas no han influido en la ejecución del proyecto.

Observamos que el informe económico contiene el reparto del presupuesto por actividad, aspecto importante ya que permite un seguimiento económico más preciso y ayuda en el monitoreo de la intervención. El análisis del informe financiero final, permite afirmar que el reparto es adecuado al contenido de las actividades y coherente con los resultados previstos en el proyecto.

- **En cuanto a los recursos humanos del proyecto**

Los **recursos humanos de del socio local**, llevan varios años trabajando con HeE y cuentan con experiencia en sector. Observamos que existe una complementariedad entre el personal del socio local ya que la encargada de la administración cuenta con experiencia en la gestión de proyectos de cooperación. El coordinador local es un experto en temas agrícolas y muy vinculado a organismos relacionados con la agricultura sostenible, el proceso de transición hacia agriculturas BIO y la en actividades de ESS.

El socio local no dispone de una persona especialista en género, siendo una técnica del equipo local la que impulsa el enfoque de género en el proyecto, si bien de manera limitada. Los actores entrevistados, incluido el equipo de HeE reconoce que sería conveniente contar con una experta en género que se integrara en el equipo de gestión, sobre todo porque en un proyecto como el que se evalúa tiene un marcado enfoque de género.

El personal local asignado para el proyecto cuenta con la colaboración voluntaria de un miembro de la directiva de HeE, con amplia experiencia tanto en la ejecución de proyectos de cooperación

como en el sector agroecológico. Su ayuda ha sido inestimable para la coordinación con organismos y actores, TR y TO, colaboradores del proyecto.

Se evidencia por observación directa y por los informes de seguimiento que el personal local ha realizado un trabajo continuado de consejo, seguimiento y acompañamiento de proximidad con los beneficiarios / as, TD del proyecto.

Los servicios externos han sido variados y comprende el personal externo para los diferentes servicios y/o actividades realizadas en el proyecto: consultores para realización de estudios y documentos estratégicos, formadores, encargados del seguimiento de TD en el proceso de transformación hacia agricultura BIO, organismos de certificación.³¹

Se aprecia que el nivel de cualificación de las asistencias técnicas externas del proyecto es elevado y cuenta con sobrada experiencia y preparación en su materia. Su contratación ha seguido las normas estándares del sector habiéndose realizado con total transparencia y con criterios de selección pertinentes, priorizando la contratación de cooperativas y/ asociaciones con experiencia en el sector y/o agentes de la ESS.

En las reuniones mantenidas con el socio local y con otros actores, se aprecia el valor añadido del socio local en la selección de los servicios externos fruto de sus excelentes relaciones con otros TR (Asociaciones BIO, cooperativas, REMESS, Asociación de ESS,...) y TO (ONCA, ORMVAM, Delegación de Aguas y Bosques, Universidad de Oujda, ...), así como su experiencia en el sector, que les hace ser un referente en la región en agricultura ecológica y sostenible.

Como personal expatriado, una técnica de proyectos de ACPP en Marruecos ha desempeñado tareas de coordinación del proyecto. Junto a ella, desde la sede de ACPP en Barcelona, una persona ha apoyado el seguimiento técnico y económico del proyecto.

- **Mecanismos de colaboración institucional y de gestión previstos y su contribución a los resultados alcanzados**

Se evidencia que, durante la ejecución del proyecto, ACPP ha establecido procedimientos claros y precisos de gestión y coordinación del proyecto con su socio local³². Se evidencia la existencia de un plan de trabajo entre ACPP y HeE, firmado al inicio del proyecto, y en el que se detallan las tareas y responsabilidades de cada parte, las fechas de ejecución, las de justificación internas y externas, el calendario de transferencias y las normativas de la ACCD.

Tanto ACPP como HeE, reconocen que esta herramienta ha servido de base para el seguimiento y evaluación de la intervención, especialmente en lo que respecta a normativa de justificación de la ACCD y el grado de cumplimiento de los indicadores marcados.

Como mecanismo de monitoreo, se creó un Comité de Gestión del proyecto formado por personal de HETE, de la cooperativa BIO y de ACPP. Este Comité ha realizado reuniones mensuales presenciales o virtuales a lo largo de toda la intervención, tal y como se evidencia en la documentación consultada. El comité ha sido el encargado de analizar el desarrollo de las

³¹ Un detalle de todo el personal externo puede consultarse en el informe final de proyecto.

³² Ver un detalle en el documento de formulación e informe final

actividades y del proyecto, detectar errores o desviaciones significativas en la ejecución y /o la metodología, encontrar soluciones a problemas y planificar etapas de trabajo.

Se aprecia en el transcurso de la evaluación que las relaciones de coordinación entre ACP- y su socio local han sido fluidas a lo largo de toda la ejecución del proyecto, manteniendo una comunicación continua entre la coordinadora expatriada de ACP- y los responsables de HeE que han garantizado un seguimiento cercano de todas las actividades del proyecto, para coordinar y resolver incidencias en el marco de la intervención.

➤ Con respecto a la cobertura

Tal y como se ha evidenciado en el apartado de eficacia, las cifras de personas beneficiarias (TD) alcanzadas durante la ejecución de la intervención han sido superiores a lo previsto inicialmente.³³

Así mismo, los TR y TO que han participado en acciones del proyecto han superado las expectativas previstas.

Por la naturaleza del proyecto, existen criterios de selección de beneficiarias de la componente agrícola del proyecto. Estos criterios, preestablecidos por la propia ley que regula la agricultura Biológica³⁴ define las características específicas del acceso a una producción clasificada como BIO, especialmente las relacionadas con tamaño de la parcela, propiedad de la misma y condiciones básicas de los suelos.

En la componente de ecoturismo desarrollada en el proyecto, no se aprecia ninguna limitación de acceso a los servicios ofertados.

Se evidencia que se ha priorizado como beneficiarias a mujeres adultas que ejercen un trabajo agrícola individual o familiar y que se encuentran en una situación social y económica vulnerable, incrementada por la pandemia COVID 19, que deriva mayoritariamente en situaciones de “violencia económica”.

Un número apreciable de TD del proyecto, están agrupadas en cooperativas agrícolas gestionadas por mujeres. Algunas de ellas, AL Hamri y Al Kima, son cooperativas que han sido fortalecidas por ACP- y HeE desde hace varios años en el marco de otros proyectos financiados por la ACCD. Esta continuidad es muy bien valorada por los actores entrevistados que comentan la importancia de apoyar a colectivos (en este caso cooperativas) a lo largo del tiempo ya que ello facilita su consolidación e incrementa todos los indicadores económicos y sociales de sus componentes.

Los TO y TR entrevistados coinciden en señalar que el acceso a los servicios ofertados por el proyecto es adecuado a las características socioculturales de las TD, pues profundiza e introduce mejoras en un “saber hacer” y en actividades que llevan haciendo toda la vida. Así mismo son servicios demandados por los TD, especialmente desde que se inició la sequía en la zona. Por ello, es muy posible que acciones de este tipo puedan replicarse.

No obstante, se evidencia que el trabajo del socio local, y de ACP-, en la zona de intervención desde hace varios años, ha facilitado el conocimiento de la población sobre sus servicios y,

³³ Se ha tomado como referencia los indicadores del ML.

³⁴ Ley 23-12 que regula la certificación BIO

oportunidades de acceso a diferentes actividades del proyecto, facilitando el acceso de las TD.

El equipo de gestión del proyecto ha promovido todas las facilidades para que las TD pudieran asistir a las formaciones y eventos realizados en el marco del proyecto, facilitando materiales, alojamiento, horarios adecuados y coordinando los desplazamientos cuando era necesario.

La población en general y los jóvenes en particular han tenido un fácil acceso a los eventos de sensibilización organizados, gracias a campañas de información previas a los eventos realizados. El uso de las redes sociales ha sido la principal fuente de información, adaptándose al perfil de beneficiarios.

➤ **Nivel de satisfacción de los TD; TR y TO sobre el apoyo / actividades / resultados del proyecto**

En las reuniones grupales o individuales mantenidas con las TD así como con los equipos de gestión del proyecto y así lo confirma el propio desarrollo del proyecto y los resultados obtenidos, muestran el alto nivel de satisfacción de las beneficiarias TD.

En cierto modo, ante una situación de vulnerabilidad y disminución de recursos, como los que se viven en la zona debido a las condiciones medioambientales, poder contar con oportunidades de desarrollo personal y económico, genera una satisfacción evidente.

El comentario de una mujer agricultura en el seno de un Focus Groupe realizado con TD, y refrendado por todas las participantes, es muy significativo del grado de satisfacción:

“Desde que participo en las actividades me siento mejor, no solo he aprendido a mejorar la producción y ganar más dinero es que además estoy haciendo cosas que antes me resultaban imposible hacer, como viajar sola y ganar “poder” en el seno de mi familia. Ahora me escuchan y valoran mis aportaciones para el cultivo en nuestra parcela”

En las entrevistas realizadas, las TD y el conjunto de actores TR, manifiestan su entera satisfacción por el desarrollo de las actividades de formación, poniendo en valor la calidad de los formadores y la metodología teórico práctica de la misma que permite aplicar conocimientos de manera casi inmediata en sus explotaciones.

Las TD han valorado positivamente la organización de las formaciones y que éstas estuvieran adaptadas a sus necesidades y a su nivel de conocimientos, tanto técnicos como de base.

A modo de ejemplo, valoran el acceso al proceso de certificación BIO de 7 iniciativas (4 lideradas por mujeres) que se encuentren en el primer año de reconversión BIO y que las 2 cooperativas de mujeres³⁵ hayan sido certificadas BIO. Todos valoran la mejora su competitividad y calidad de sus productos y la oportunidad para diversificar la producción y acceder a una mejor comercialización.

Un elemento muy bien valorado por las TD es la colaboración con la Cooperativa BIO, que ha aplicado una metodología de formación y acompañamiento “por pares” apreciando que el personal que acompaña y/o les forma, han vivido anteriormente problemas similares.

³⁵ Apoyadas desde hace tiempo por ACP y HeE

Los TO muestran un nivel de satisfacción muy alto. A modo de ejemplo, comentan que según el Plan Regional de desarrollo de la agricultura BIO, en la región se deberían certificar 10.000 Ha. Hasta el momento, los planes estatales no han logrado certificar ni una sola HA de cultivos³⁶. Por el contrario, el proyecto ha logrado certificar: 187 Ha de plantas aromáticas (romero) y 130 de argán, en lo que se llama agricultura espontánea y unas 30 ha de cultivos agrícolas de las cooperativas y agricultores/as con explotaciones individuales o familiares.

Respecto la componente de sensibilización y prevención sobre medioambiente, no ha sido posible obtener información sobre el grado de satisfacción por parte de la población destinataria ya que en las fuentes de verificación recogidas no se recogen encuestas, cuestionarios o informes de evaluación acerca de las actividades de sensibilización.

➤ Con respecto a la participación

Se evidencia en la formulación del proyecto que esta intervención es una continuidad evolucionada de las acciones que ACP y HeE vienen desarrollando en la zona de intervención desde hace varios años, especialmente del anterior proyecto “ *Transitando hacia la ESS para la erradicación de las violencias de género en La Oriental*” financiado por ACCD en 2020.

Por lo tanto, la participación de las TD y TR en el proceso de formulación y diseño de actividades ha sido alto. En diferentes reuniones han participado en la definición de necesidades y objetivos del proyecto. Así mismo, la experiencia y relaciones con otros TR de ACP y HeE, ha permitido identificar necesidades de la población objetivo.

En la fase de ejecución del proyecto, los equipos locales del proyecto se han reunido regularmente con el personal de ACP en Marruecos de cara a la planificación, seguimiento y valoración de los resultados y actividades del proyecto, manteniendo un buen nivel de interlocución.

También se aprecia una alta participación de los TR en las actividades llevadas a cabo, tanto de formación como en el proceso de acompañamiento en la transición hacia una agricultura sostenible. Así mismo, es visible la participación de los TO , facilitando la realización de las actividades y participando en las mismas cuando era necesario.

A modo de ejemplo, señalamos algunos de los participantes en el abanico de actividades de formación y/o sensibilización realizados:

³⁶ Estos datos no han podido ser evidenciados documentalmente, pero ha sido repetido por varios representantes de TO.

TR	TO
Cooperativa BIO Oriental	Universidad de Oujda
HetE	Consejo Provincial de Berkane
ACPP	Consejo Regional de Turismo
REMESS	Dirección de Aguas y Bosques
Asociación regional de ESS	Comuna rural de Tafoughalt, Schouihya y Boughriba
Cooperativa Al Hamri (también TD)	Dirección Provincial de Agricultura
18 cooperativas de la región (también TD)	Oficina de Puesta en Valor de la Moulaya
Cooperativa Al Kima (También TD)	Consejo Regional de la Oriental
Asociación de productores BIO de la región	
RIAM (Réseau des initiatives agroécologiques au Maroc).	

4. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se recogen a continuación integran tanto el análisis documental realizado como la información obtenida en las entrevistas y reuniones sobre el terreno.

4.1. PERTINENCIA

Este criterio analiza la adecuación de la intervención y su contribución a los procesos de desarrollo respecto a un contexto determinado, estableciendo la calidad y validez de sus acciones en relación con las prioridades y necesidades de las personas destinatarias, actores institucionales, donantes, etc. La pertinencia determina también si esa adecuación al contexto continúa siendo válida una vez finalizado el proyecto y si éste ha sabido adaptarse a los cambios del contexto.

El proyecto es una continuación, con cambios pertinentes, de anteriores intervenciones realizadas por los dos socios del proyecto en la misma zona y con los mismos colectivos TD. Forma parte de una estrategia común de trabajo que promueve tanto el desarrollo de una agricultura sostenible resiliente a los problemas innatos de la región derivados de la extrema sequía como a la lucha para garantizar el acceso de las mujeres al control de recursos y promover su participación en el desarrollo del territorio.

El fortalecimiento y el desarrollo de las actividades agrícolas sostenibles e innovadora, incluidas aquellas realizadas por las cooperativas femeninas, constituyen un elemento clave en el desarrollo de las zonas rurales en Marruecos, y de la región Oriental en particular.

El programa se ha desarrollado en una región donde el proceso de implementación de la ESS se encuentra en una fase inicial y por eso la estrategia diseñada se ha adaptado a la realidad contextual, en este caso muy orientada a tener presentes las necesidades prácticas de las mujeres TD, pero sin olvidar la importancia de realizar avances en las estructuras que promueven sus intereses estratégicos. Las actividades que se han realizado directamente con las beneficiarias son pertinentes, de calidad y adaptadas a sus necesidades, por lo que se ha favorecido, y así lo hemos constatado, una participación elevada de las mujeres.

La metodología de formación y acompañamiento “por pares”³⁷ y apoyarse en el “saber hacer” de la población, permiten crear una dinámica que favorece los procesos de desarrollo humano de las zonas rurales y, por otra parte, estimulan la motivación e integración de la población para hacerlos actores de su propio desarrollo.

Además, fortalecer la agricultura sostenible y el ecoturismo, como vectores de desarrollo local, y facilitar la interconexión entre ambos, promueve el empleo y favorece la implicación directa de la población a los programas de desarrollo. Además, la proximidad de estos sectores a los usos y costumbres de la población rural permiten ganar la confianza y la adhesión de la población a los proyectos.

El análisis del contexto de la zona de intervención muestra que el proyecto responde a las expectativas u necesidades de las TD y que no se han generado barreras que impidan el acceso a los servicios ofertados en el proyecto a este colectivo, ni ha provocado cambios en esta población meta.

El modelo de intervención se ubica dentro de un enfoque de carácter adaptativo. En este sentido, responde a las necesidades prácticas de las mujeres TD, y en menor medida a sus necesidades estratégicas. Entendemos que es un modelo pertinente debido a la situación de vulnerabilidad de este colectivo y que las necesidades estratégicas deben ser objeto de una intervención particular.

Asegurar la participación de TD, TR y TO en todo el desarrollo de la intervención, también ha asentado los principios para el acceso a los DESC de la población y es un impulso a la ESS de la zona.

El proyecto está alineado con las principales políticas públicas marroquíes en el sector de intervención. Es pertinente en cuanto que la intervención se alinea con la Estrategia Generación Verde (2020-2030), la Estrategia Nacional de ESS y el Plan Gubernamental por la Igualdad III (2023-2026), por lo que todos los resultados dan respuesta a los objetivos estratégicos nacionales marcados para reducir la vulneración de derechos y promover un desarrollo sostenible e igualitario.

Apreciamos también que el proyecto se alinea con las prioridades del PD de la ACCD 2019-2022, con Marruecos y con el OE1, especialmente vinculándose al enfoque en violencias económicas. También la vinculación con el OE3 de garantía de los DESC, en cuanto a la prioridad de incentivar proyectos cooperativos y promocionar economías transformadoras en especial entre jóvenes y mujeres. También es sinérgico con la política estratégica de la Dirección de Relaciones Exteriores de la Generalitat con la posibilidad de abrirse a la región de La Oriental y el Plan Estratégico de Acción Exterior de la Generalitat (2019-2022).

La focalización en el colectivo de mujeres vulnerables es altamente pertinente para llegar a un segmento de población que tiene más dificultad de acceso a ejercer sus derechos.

4.2. COHERENCIA

³⁷ Al intervenir en el proceso de formación y acompañamiento, otros agricultores integrados en la Cooperativa BIO, que conocen y viven la problemática de la agricultura en la zona

Este criterio se centra en la coherencia interna del proyecto con objeto de verificar el grado de articulación entre los objetivos y resultados de la intervención y los instrumentos y herramientas propuestos para conseguirlos, así como su adecuación a los problemas identificados.

A continuación, resaltamos algunos aspectos que pensamos que pueden mejorar la formulación de la intervención:

a.- En cuanto a los Objetivos y sus indicadores.

El enunciado del Objetivo General: *“Contribuir a la erradicación de las violencias económicas y sociales, con especial relevancia a las violencias de género, la sostenibilidad ambiental y enfoque territorial en Marruecos”*, es difuso en su enunciado ya que la palabra “contribuir” no permite acotar el alcance concreto de intervención del proyecto. Además, el enunciado focaliza la intervención sobre la violencia de género cuando en realidad el proyecto se focaliza más en aspectos de sostenibilidad medioambiental y desarrollo económico que contribuye a paliar algunos tipos de violencia, específicamente la violencia económica.

Si bien es cierto que, en cualquier intervención, el OG tiene un alcance más amplio que la propia intervención y sólo puede ser alcanzado mediante la combinación de varias intervenciones, consideramos que, en este caso, el OG formulado en el proyecto es excesivamente amplio y difuso.

El Objetivo específico del proyecto es: *Contribuir a que el tejido económico, especialmente aquel gestionado por mujeres, cuente con mayor diversificación, innovación y sostenibilidad ambiental para el empoderamiento de TD en la promoción de Derechos económicos”*. Entendemos que, en su redacción, es muy extenso y difuso, ya que la palabra “contribuir” no permite acotar el alcance concreto de intervención del proyecto y no acota la zona de intervención.

El indicador 1 del OE: *IOVOE1: Al menos el 75% de los/as TD con actividad económica agrícola y/o vinculada al turismo perciben mejoras en su autonomía económica, especialmente las mujeres*, está formulado de tal forma que es difícil medirlo ya que medir la percepción escapa de las posibilidades del proyecto ya que se debería utilizar técnicas muy costosas.

El indicador: *IOVOE2: Los principales actores públicos y privados de la provincia de Berkane que intervienen en el sector, participan, elaboran y se adhieren a una Carta de valores sobre el desarrollo económico de la zona en ESS y desarrollo sostenible con enfoque de género*, es muy adecuado ya que permite ver el compromiso de todos los Titulares en el desarrollo sostenible del territorio. Si bien, es necesario resaltar que es un indicador repetido en el R3, aunque entendemos que es más pertinente, utilizarlo como indicador del OE.

b.- En cuanto a los Resultados e Indicadores

De la revisión de la documentación, se desprende una correcta articulación entre el objetivo específico y los resultados de la intervención.

Los resultados están definidos en el documento de formulación de la siguiente manera:

- *R1. En el mes 18, se habrá promovido la agricultura biológica y sostenible para la mejora*

de la disponibilidad y sostenibilidad de Derechos económicos.

- *R2. En el mes 18, se establece una red de turismo rural que consolide la intercooperación de actividades económicas tradicionales, especialmente de las mujeres, para la calidad y disponibilidad de sus Derechos económicos*
- *R3. En el mes 18, se habrá creado un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS para la sostenibilidad de los Derechos Económicos en la zona.*

Apreciamos que los Resultado 1 y 2, son algo ambiguos, ya que tal y como están redactado no permite acotar el colectivo meta ni la zona de intervención. El uso de la palabra “promovido” aporta más ambigüedad ya que no define con precisión el resultado pretendido. En el caso del R2, la redacción es confusa en los que se refiere a “... para la calidad y disponibilidad de Derechos económicos”.

Entendemos que los Resultados deben definirse de forma precisa e indicando el alcance real que se quiere alcanzar. Por ejemplo en el caso del R2: *“Se establece una red de turismo rural en la zona de intervención, integrando las actividades económicas tradicionales, mayoritariamente las ejercidas por las mujeres”*

Quizás hubiera sido pertinente formular otro resultado que agrupara las acciones de incidencia y promoción de la ESS mediante el impulso de la agricultura biológica y sostenible. Las actividades de este resultado están incluidas en el resto de resultados: creación de la carta de valores, sensibilización de TO, etc.

En lo que se refiere a los indicadores, son precisos, cuantificables y adecuados para medir el alcance del Resultado.

A pesar de las debilidades señaladas en la lógica vertical apreciamos que la estrategia de intervención se considera adecuada ya que integra en el proyecto tres áreas de intervención: el desarrollo de la agricultura sostenible y biológica; el turismo rural como eje integrador de las actividades económicas de la zona y de manera transversal, el impulso de los derechos económicos de las mujeres.

En general, las FFVV son adecuadas y recogen el conjunto del alcance del proyecto permitiendo cuantificar y valorar el alcance de los indicadores y resultados del proyecto.

c.- En cuanto a la adecuación de las actividades al logro de los objetivos de la intervención

En lo que se refiere a la relación causal entre actividades y resultados, apreciamos que son adecuadas, para la obtención de los resultados.

Una actividad que aporta un importante valor añadido es la de acompañamiento de los TD aportadas por HeE, ACPP y otros TR. Este acompañamiento es especialmente significativo en el proceso de obtención de la certificación BIO y en la aplicación de nuevas técnicas agrícolas sostenibles, así como en el impulso de la red de interoperación entre actores del turismo rural y el resto de las actividades agrícolas.

Por lo tanto, concluimos que:

- ✓ La lógica vertical del proyecto presenta algunas debilidades, pero las actividades diseñadas resultan, adecuadas para la obtención de los resultados previstos.
- ✓ Respecto a la lógica horizontal, existe margen de mejora en la definición de los resultados ya algunos son inespecíficos y poco medibles.
- ✓ Los indicadores de los resultados están desagregados por género, pero no reflejan en su totalidad la lucha contra la violencia económica y/o el impulso al disfrute de derechos por parte de las mujeres.
- ✓ A pesar de estas debilidades la estrategia de intervención es adecuada pues incluye los componentes/ ejes necesarios para impulsar el acceso a los derechos básicos de los colectivos meta.
- ✓ Toda la documentación generada por el proyecto (informes de actividades, documentos estratégicos, fotos, listas de asistencias, informes de las formaciones, informe del acompañamiento, acciones de comunicación, etc.) estaba bien gestionada y disponible.
- ✓ El cronograma de ejecución del proyecto es coherente y adecuado para la consecución de los resultados.

Por ello, concluimos que los problemas identificados guardan coherencia con los objetivos y las actividades son adecuadas para alcanzar los resultados y el objetivo específico. En consecuencia, la coherencia de la formulación del proyecto es alta.

4.3. EFICACIA

Este criterio evalúa en qué medida se han logrado los objetivos de la intervención, para lo que es necesario analizar el cumplimiento de los resultados, así como determinar los factores externos que han incidido en el alcance de dicho logro. La eficacia, por tanto, se analiza partiendo de la matriz de planificación, es decir, de la lógica interna del proyecto.

Como hemos señalado en apartados anteriores, la intervención ha estado diseñada para reducir la vulneración de derechos económicos en la zona de intervención. La intervención gira entorno a la mejora de la actividad económica agrícola, ejercida tradicionalmente por la población meta. Promoviendo una agricultura sostenible, biológica y capaz de ser resiliente con los problemas a los que se enfrenta. Para ello, promueve nuevas técnicas de cultivo que resuelvan los problemas derivados de la escasez de agua, la aplicación de medidas innovadoras y la promoción de nuevas actividades como el turismo e interconectando a los beneficiarios.

Tal y como se pone de manifiesto en el apartado 3 de este informe (Evidencias encontradas) el conjunto de actividades realizadas ha permitido alcanzar los resultados de manera eficaz., habiéndose alcanzado y mayoritariamente superados los indicadores previstos.

El informe final que incluye un análisis detallado de las actividades y del alcance de los indicadores ha sido verificado en el transcurso de la evaluación. Por ello no pretendemos repetir el detalle de las actividades ni de los indicadores alcanzados³⁸.

³⁸ Ver informe final

El Resultado 1 se ha alcanzado satisfactoriamente en lo que se refiere a promover una la agricultura biológica y sostenible, resiliente a las condiciones climáticas adversas provocada por la pertinaz sequía.

El conjunto de actividades realizadas de forma secuenciada ha permitido irrigar 30 parcelas con técnicas innovadoras (riego por goteo) y capacitar a 60 personas en técnicas de agricultura biológica. Estas personas, TD, han sido acompañadas para aplicar en sus terrenos/parcelas las técnicas adquiridas, mejorando sus prácticas de agricultura BIO.

Ello ha permitido que inicien el proceso de certificación BIO y que hasta el momento, más de la mitad de estos agricultores / as hayan obtenido un certificado de producción BIO y el resto, están en fase de reconversión para la certificación de la producción BIO, que como se ha comentado, dura 3 años aproximadamente.

Se ha acompañado el proceso de certificación de 2 unidades de transformación gestionadas por mujeres (cooperativas de Al Hamri y Mahjouba en las que trabajan unas 30 mujeres) lo que les permitirá certificar sus productos tanto en lo que se refiere a la producción como en el proceso de transformación 100% BIO mejorando la competitividad y posicionando mejor sus productos en el mercado.

El proyecto ha fomentado la coordinación de actores del territorio y la creación de redes de colaboración, con un protagonismo muy visible de las mujeres mediante un proceso de transición, que deberá ser consolidado, desde las actividades económicas tradicionales, hacia una agricultura BIO, que contribuye a la sostenibilidad del territorio y el tránsito hacia actividades económicas agroecológicas que cuentan con más posibilidades de comercialización y en consecuencia de incremento de recursos familiares.

Respecto al Resultado 2, el grado de consecución es alto ya que se han sentado bases muy sólidas para el desarrollo turístico basado en la sostenibilidad y la sensibilización medioambiental.

La formación de 15 jóvenes como guías, las mejoras en 2 alojamientos rurales (Gites) y el diseño de circuitos turísticos, unido al marketing realizado está permitiendo consolidar esta actividad que en el transcurso de este proyecto ha visto como las estancias en los Gites apoyados se han incrementado un 25 %.

El logro de este resultado se ha visto favorecido, entre otros aspectos, por la pertinencia de anclar esta actividad en el territorio, promoviendo la participación de más de 80 personas, de las que 64 son mujeres - TD beneficiarias de las actividades agrícolas del proyecto - que ofrecen servicios complementarios a los visitantes³⁹ y dotando a esta actividad de una componente de sensibilización sobre los problemas medioambientales que sufre la zona, especialmente la falta de agua.

Es necesario seguir fortaleciendo y consolidando el refuerzo de capacidades de los TD, ya que se podrá alcanzar, en las siguientes etapas, un impacto mucho mayor y, en consecuencia, un mejor desarrollo económico que favorecerá en gran medida a las mujeres.

³⁹ Restauración, venta de productos locales, información sobre plantas medicinales, sensibilización sobre el terreno, etc.

En cuanto al Resultado 3, el grado de obtención es alto. La estrategia seguida ha permitido crear un centro de recursos para el desarrollo, formación y divulgación de ESS, situado en una de las casas rurales apoyada.

En este momento, se cuenta con un espacio de referencia de la ESS, situado en el Gite TAGMA y que cuenta con todos los espacios necesarios para realizar formaciones (incluido un huerto ecológico con sistema de riego por goteo); es el centro de referencia para las actividades de ecoturismo, es el centro de sensibilización tanto para jóvenes escolares como para la población en general y, en cierto modo, está creando una imagen de marca alrededor de la agroecología y el ecoturismo.

Es necesario señalar que se han realizado una serie de actividades encaminadas a la creación de redes y de espacios de intercambio y encuentros sobre la ESS y la agricultura sostenible BIO. Todo ello, unido a las acciones de sensibilización, el refuerzo de planes estratégicos de la red regional de agricultores BIO y, especialmente, la creación de una Carta de Valores que promueve un desarrollo sostenible en la zona de interrelación y el acceso de las mujeres a sus derechos, contribuyen a crear una dinámica de trabajo y de difusión de la metodología implantada con el proyecto.

En este mismo sentido, el proyecto ha realizado actividades de sensibilización donde se han utilizado varios canales para llegar a colectivos diferentes: jóvenes, población en general, organismos, etc., y se han aprovechado sinergias con otros agentes para conseguir una mayor repercusión sobre el proyecto.

Para ello se han habilitado herramientas vídeos y folletos que se han distribuido por agencias y espacios turísticos de la región, así como las redes sociales de HETE. Esta campaña ha ido dirigida por un lado a actores sociales e institucionales con el objetivo de poner en valor los resultados alcanzados y fortalecer ecosistemas de ESS en la región

En general, el grado de consecución del OE es alto atendiendo al logro de los indicadores previstos.

Factores que han contribuido a mejorar la eficacia:

- La metodología utilizada basada en un enfoque de respeto al conocimiento tradicional de las TD y un continuo acompañamiento “por pares” de los procesos iniciados: cultivos, certificación BIO, uso racional del agua, etc.
- Haber trabajado desde una perspectiva de resultados a corto (R1, R3), medio (R2) y largo plazo (actividades de sensibilización del R3) lo que permite sentar bases sólidas de trabajo en intervenciones futuras.
- El enfoque de género aplicado en todo el desarrollo del proyecto que ha permitido visibilizar y valorar el trabajo y el rol que las mujeres desarrollan en la comunidad.
- Las formaciones y actividades estaban adaptadas a las disponibilidades y necesidades de las TD, lo que ha favorecido su interés y participación.
- En la implementación de las actividades, el hecho de haberse apoyado en instituciones, TR y TO, que desarrollan una estrategia de intervención desde varios años, están muy ligados al territorio y con un enfoque de proximidad a las TD.
- El conjunto de viajes de formación e intercambio, muy bien valorados por los TD, y que les ha permitido conocer de primera mano otras experiencias e iniciar un proceso de

replicar las mejores prácticas, como por ejemplo la gestión de los Gite o la comercialización de productos.

- El diálogo continuo con las instituciones TO, han impulsado el acceso de los TD, especialmente las cooperativas de mujeres, a otros recursos y/o subvenciones en el marco de otros programas de cooperación⁴⁰, lo que ayuda a consolidar los avances obtenidos en la presente intervención.
- Se ha generado todo un entramado de agentes vinculados con la ESS y población local sensibilizadas con la gestión comunitaria de los recursos y los procesos de participación.

4.4. EFICIENCIA

Este criterio analiza la medida en la que se obtuvieron los resultados y/o efectos deseados con la menor cantidad de recursos posible. Relaciona, por tanto, los logros obtenidos por una intervención con los recursos utilizados en la consecución de los mismos, ya sean materiales, humanos, financieros o técnicos, así como el periodo de tiempo empleado en la ejecución.

En general, los recursos empleados han sido adecuados para la ejecución de las actividades y la obtención de los resultados. La partida de bienes y servicios (que incluyen los costes de formación y servicios técnicos) y, en menor medida la de personal, han sido las más elevadas lo que resulta coherente con las características del proyecto.

Respecto al cronograma, a pesar de las restricciones y dificultades que la pandemia produjo al inicio del proyecto, se tomaron las medidas adecuadas para implementar las actividades o bien posponerlas sin afectar a la consecución de los resultados. El cronograma ha sido el adecuado habiéndose superado sin dificultad los retrasos propios de un proyecto con un gran número de actores y con la participación de organismos TO.

El trabajo en 2 zonas diferentes y la dispersión de las TD entre douares y localidades de estas zonas, son dos factores que consideramos que podrían haber afectado a la eficiencia del proyecto. Sin embargo, la buena coordinación que se ha realizado durante la ejecución del proyecto, la experiencia del personal y sobre todo la optimización de recursos financieros que ACP- ha realizado ha disminuido considerablemente el riesgo de que esta dispersión pudiera haber afectado a la eficiencia del proyecto.

Los recursos humanos movilizados durante el proyecto eran suficientes, con una experiencia adecuada a la naturaleza de este, permitiendo una buena gestión y coordinación de las actividades. En general, tanto ACP- como HeE disponen de personal cualificado y con una experiencia apreciable en la gestión de este tipo de proyectos, así como de los procedimientos administrativos y financieros ligados a los proyectos de Cooperación Internacional.

⁴⁰ Programas realizados por la AFD o la UE

El sistema de seguimiento y coordinación realizado por ACP y HeE, las reuniones periódicas del comité de gestión, la firma del Plan de Trabajo (con objetivos, resultados, indicadores, FFVV, actividades y mecanismos de ejecución) y los informes de las actividades realizadas permiten concluir que el seguimiento técnico ha sido el adecuado, coherente, transparente y eficiente, facilitando la ejecución de las actividades previstas en el proyecto.

Se puede concluir que no parece que se hubiera podido conseguir una mejora sustancial de las actividades del proyecto, ni en plazos ni en costes, para obtener unos resultados semejantes. La evaluación del proceso ha sido realizada de forma continua por el Comité de gestión y en la evaluación final, de forma participativa.

Según el análisis financiero realizado, los recursos asignados a cada resultado y actividad han permitido la realización de todas las actividades previstas respetando las líneas presupuestarias formuladas, con pequeños ajustes en las subactividades que no han tenido influencia en el desarrollo del proyecto.

En conclusión, los recursos financieros han sido utilizados de forma adecuada y satisfactoria para la ejecución del proyecto transformándose de forma eficiente en resultados.

4.5. COBERTURA

La cobertura de una intervención puede definirse como la medida en que la misma está alcanzando a la población a la que pretendía llegar. Analiza los colectivos beneficiarios y la valoración de la adecuación del proyecto a las personas destinatarias, indagando en las causas de los posibles sesgos hacia determinados colectivos, así como en las barreras de acceso.

Las cifras de personas destinatarias alcanzadas durante la ejecución de la intervención han sido superiores a lo previsto inicialmente.

Los mecanismos de trabajo y los procedimientos establecido han facilitado en todo momento el acceso de los diferentes beneficiarios, TD, a las actividades y a los servicios prestados en el proyecto. Muestra de ello que se han sobrepasado los indicadores de TD beneficiarios de las formaciones y con acceso a certificación BIO, además de participar en acciones de turismo rural.

Con respecto a los servicios prestados en el proyecto, todos los actores consultados resaltan el trabajo de proximidad con las TD, lo que ha incrementado su grado de satisfacción y ha favorecido su participación en el proyecto.

Especialmente significativo es el hecho de haber contado un núcleo de beneficiarios que han iniciado la aplicación de nuevas técnicas de cultivo y herramientas eficientes de riego, lo que ha provocado un efecto multiplicador entre los habitantes de las comunidades, que tras observar los efectos de estas técnicas han comenzado a aplicarlas y se han interesado por participar en el proyecto.

Atendiendo a la alta vulnerabilidad económica que sufren las TD, ha sido primordial cubrir los costes de transporte y manutención de las formaciones y de los viajes de intercambio, mejorando la accesibilidad a los servicios y rompiendo una barrera de acceso al disfrute de sus derechos.

El proyecto ha respondido a las expectativas y necesidades del colectivo beneficiario y no ha generado barreras que impidan el acceso a los servicios a determinados colectivos ni ha provocado sesgos en la población. En el presente proyecto no se identifica ninguna categoría de población de podría ser perjudicada por la intervención.

4.6. PARTICIPACIÓN

Este criterio se centra en determinar si se han definido de manera clara y específica los diferentes actores afectados por la intervención, así como su implicación en las diferentes fases del proyecto, valorando cuál ha sido su incidencia real en la toma de decisiones, desde el momento de su identificación. Valora la pertinencia y operatividad de los distintos mecanismos y canales de participación dispuestos por la intervención, así como el efecto que los mismos hayan podido producir en el empoderamiento de los actores locales.

En general, la calidad de la participación de todos los actores titulares de derechos, responsabilidad, y en menor medida de los de obligación, ha sido elevada no habiendo sido necesario establecer mecanismos para reducir obstáculos a la participación de los diferentes colectivos beneficiarios.

Se puede afirmar que ha existido un satisfactorio nivel de participación colaborativa de los TD y TR a través de una “relación por pares” en las distintas fases de la intervención especialmente en los procesos de formación y acompañamiento.

La participación del socio local, de los TR y TD, y , en menor medida de los TO, en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades programadas ha sido elevado.

Los mecanismos de seguimiento, implementación y evaluación continua del proyecto por parte del Comité, en constante comunicación con las TD, han permitido evaluar las actividades para conocer en todo momento las necesidades e intereses estratégicos de las TD y atender rápidamente a cualquier imprevisto o desviación respecto a los resultados a alcanzar o el nivel de participación.

Las principales medidas que se han tomado para favorecer la participación de las mujeres TD se basaban en vencer los obstáculos derivados de las cargas de trabajo relacionadas con sus necesidades prácticas y con el contexto sociocultural. Para ello, consistieron en facilitar espacios seguros, cercanos a sus hogares y adaptados a horarios que no entren en conflicto con tareas reproductivas, comunitarias y productivas.

A destacar que a lo largo de toda la ejecución del proyecto se ha creado una dinámica participativa entre los TR que han aportado un valor significativo al proyecto.

La participación de los TO es un paso importante al promover los cambios necesarios en el acceso a derechos de los dos colectivos meta del proyecto. La realización de reuniones con los TO, es un ejercicio de concertación y de incidencia que puede contribuir a mejorar el ejercicio de acceso a servicios básicos. Sin duda queda un camino importante por recorrer, pero el inicio de este proceso en el marco del proyecto ha sido muy importante.

4.7. IMPACTO

Este criterio analiza aquellos efectos producidos por una intervención más allá del objetivo específico planteado. Estos efectos podrán ser positivos o negativos, previstos o no previstos e implicar tanto a la población meta como a otros colectivos y, en general, al contexto donde se ha ejecutado el proyecto. El criterio de impacto analiza si el proyecto produjo cambios, cuál fue su magnitud y a qué colectivos afectaron.

Realizar la evaluación del proyecto apenas seis meses desde la finalización del mismo, es un condicionante para analizar impacto de las acciones con una mínima consistencia. Entendemos que esta valoración sería muy subjetiva.

No obstante, es posible afirmar que el proyecto ha contribuido a la creación de una dinámica territorial con presencia de muchos actores, TD, TR y TO, que promueve el desarrollo de la agricultura sostenible y BIO en el territorio y ha diversificado la economía territorial impulsando redes de colaboración con TR y TO y entre los propios TD.

Nos parece conveniente señalar algunos efectos más concretos y apreciables entre las titulares de derechos y, en menor medida entre los de responsabilidad.

Efectos inmediatos del proyecto

Algunos efectos son inmediatos entre la población destinataria de las actividades. Así se evidencia que:

- La apropiación de nuevas técnicas de producción resilientes al cambio climático ha permitido a las cooperativas estar en disposición de aumentar de una forma permanente la producción y la calidad de la misma con respecto al momento en el que se iniciaron las actividades. Los TD manifiestan que durante la ejecución del proyecto la producción se incrementó, efecto que se mantiene una vez finalizado el proyecto.
- Aunque no es cuantificable, y siempre teniendo en cuenta que las mujeres TD forman parte de una unidad familiar que es la que explota la tierra, se aprecia que han incrementado sus ingresos con las actividades del proyecto, mejorando su acceso a los derechos económicos. También han mejorado su capacidad de decisión y manejo sobre los recursos económicos que suelen reinvertir en la economía familiar. En el caso de las cooperativas de mujeres es más evidente el incremento de ingresos.
- Aunque poco visible y no medible, se ha iniciado un proceso de consumo racional de los recursos hídricos, mediante el riego por goteo.
- Los TD se están apropiando de las ventajas de la transición de sus actividades agrícolas tradicionales hacia una producción BIO y de una visión de protección medioambiental de su entorno. Los TD y TR asumen que con esta transición se estará en mejores condiciones para incrementar las oportunidades de negocio, especialmente en el caso de las cooperativas certificadas.
- Un alto nivel de apropiación del proceso. Tal y como manifiesta los participantes en las reuniones mantenidas: “Nos han enseñado el camino, ahora nos toca a nosotros, y lo vamos a conseguir. No nos vamos a parar”.

- Se han sentado las bases para hacer del turismo rural un vector de desarrollo económico y social del territorio con una visión de sostenibilidad medioambiental y de integración de las mujeres en este proceso.
- Se ha promovido la integración de todas las actividades agrícolas y medioambientales promovidas por el proyecto en el sector turístico, provocando un efecto multiplicador de los impactos económicos sobre la población TD.
- Se ha iniciado un proceso de trabajo en red entre los TR que fortalece el liderazgo del socio local ante el resto de los actores involucrados en el desarrollo de una agricultura sostenible y BIO..
- El refuerzo de las capacidades de incidencia de los TR, especialmente de la asociación provincial de ESS⁴¹ y asociaciones o cooperativas de productores BIO, fomentando su participación en los procesos estratégicos de la región. Especialmente significativo es haber diseñado una carta de valores como referente de la agricultura bio y de la integración de la mujer en el territorio.
- Aunque se prevé que el impacto sea a más largo plazo, la sensibilización y la difusión de los resultados, ha contribuido a generar una mayor concienciación de la población acerca de la necesidad urgente de promover acciones de lucha contra el cambio climático. Es evidente que las actividades de sensibilización suponen un impacto positivo en la población.
- Tal y como comentan todos los TD entrevistados, el proyecto está “abriendo los ojos “a los habitantes de la zona.

4.8. SOSTENIBILIDAD

Este criterio hace referencia a la permanencia de los efectos positivos alcanzados por un proyecto, específicamente por su objetivo específico y general, yendo más allá de su mera consecución al interrogarse sobre un horizonte temporal más amplio que comenzaría con la finalización de la intervención, la retirada del apoyo externo y la verificación de si ésta ha generado procesos de desarrollo endógenos, autónomos y localmente gestionados.

⁴¹ Creada en el marco de un proyecto anterior de ACP- y HeE con financiación de la ACCD

La sostenibilidad se refleja fundamentalmente en la capacidad de seguir desarrollando el proceso de tránsito hacia una economía sostenible.

Hay varios elementos que favorecen la sostenibilidad de la intervención. Entre ello, podemos señalar:

- ✓ Haber trabajado con TD convencidos de la necesidad de aplicar nuevas técnicas en sus explotaciones agrícolas y con voluntad de aplicar prácticas BIO, contribuye a garantizar la sostenibilidad de la mayor parte de ejes de intervención.
- ✓ Las formaciones y el acompañamiento realizado a lo largo de toda la intervención, ha permitido dejar instaladas competencias en los TD y crear un diálogo entre los/as distintos/as productores/as y cooperativas para continuar con las prácticas agroecológicas y el desarrollo de un turismo sostenible.
- ✓ Trabajar con organizaciones estructuradas y con capacidades instaladas, especialmente con HeE, que trabajan en el sector desde hace muchos años y son conocedores del contexto socioeconómico.
- ✓ Los técnicas, herramientas, servicios y estrategias proporcionados por el proyecto son muy bien valorados por los TD , existiendo un alto nivel de apropiación de los mismos, como muestra el elevado número de TD, mayoritariamente mujeres, que se integran en las diferentes actividades.
- ✓ La concertación con otros actores locales, TR, y el compromiso de los mismos para continuar con el acompañamiento de los TD que ayuden a consolidar el proceso iniciado.
- ✓ La existencia de redes de colaboración entre TD que impulsan el trabajo conjunto y la voluntad del socio local de seguir trabajando en el territorio para impulsar estrategias conjuntas entre los distintos actores que garanticen la sostenibilidad del proceso iniciado.

Por lo que se refiere a la **sostenibilidad económica**, la participación en todo el proceso de los TO, favorece la inclusión de los TD, especialmente de las cooperativas de mujeres, en otros proyectos públicos de apoyo a la producción BIO como el proyecto IHYAE que está ejecutando la DR de agricultura y la ONCA, con financiación del Banco Mundial.

En lo que se refiere a la **sostenibilidad institucional**, es preciso señalar que el proyecto se inserta plenamente en la política pública del gobierno marroquí en materia de promoción de la ESS y el tránsito hacia una agricultura BIO , lo que favorece la sostenibilidad.

4.9. EJES TRANSVERSALES

En general, el proyecto ha incorporado adecuadamente los ejes transversales, especialmente, los ejes de derechos humanos y género.

➤ **Enfoque de Género y Basado en Derechos Humanos**

El proyecto ha incorporado los valores y principios fundamentales del EBDH en todas las fases: en la identificación, se ha realizado un Análisis de Derechos (EBDH) en el marco Internacional y Nacional. Igualmente, se han analizado minuciosamente los actores en términos de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades y además se han analizado los problemas principales del colectivo meta en términos de vulneración de los derechos.

Además, todas las acciones del proyecto han promovido los principios de universalidad y no discriminación, que están al corazón del Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).

El proyecto ha desarrollado actuaciones que han incluido el EBDH:

- a.- Todas las acciones de sensibilización e incidencia han buscado promover el acceso al de los derechos de las mujeres. Según la información recabada en las entrevistas las actividades desarrolladas han incluido información sobre los derechos de las mujeres poniendo de relieve aquellos aspectos que impiden el disfrute de los derechos humanos de las mujeres.
- b.- Los diferentes servicios del proyecto dan respuesta a necesidades básicas de las mujeres contribuyendo a empoderar a las TD en el conocimiento y ejercicio de sus derechos.
- c.- El proyecto ha incorporado el EBDH en lo que se refiere a favorecer los derechos de las mujeres, mediante la garantía de acceso al disfrute de sus derechos de las TD (mujeres participantes en el proceso de transformación hacia una agricultura sostenible).
- e.- El proyecto incorpora el EBDH en cuanto que ha priorizado a los grupos más vulnerables, que se encuentran en una situación de mayor riesgo e indefensión para ejercer sus derechos como es el caso de los agricultores/as de la zona de intervención y en particular, las mujeres.

➤ **Enfoque transversal de género**

El proyecto ha sido concebido para favorecer el acceso a derechos económicos de las mujeres, si bien no son las únicas TD de la intervención.

La metodología de trabajo adoptada ha promovido la mejora de las necesidades básicas de las mujeres mediante el acceso a mejores condiciones económicas, a un trabajo digno y al acceso a derechos elementales. En consecuencia, el proyecto está concebido con una perspectiva de género clara y precisa.

En la fase de identificación del proyecto, a pesar de las limitaciones propias de la pandemia, se hizo un análisis detallado del contexto desde la perspectiva del género y de la problemática del acceso a derechos económicos de los colectivos meta.

Las actividades con las mujeres TD han buscado promover su inserción en el tejido económico local, favoreciendo su posicionamiento en un contexto rural en el que son escasamente visibles. Las actividades aumenten las posibilidades de acceso a sus derechos.

En todos los casos, todos los actores manifiestan que se ha conseguido un avance importante habiéndose generado una transformación social, más evidente entre las mujeres que gracias a

su empoderamiento han mejorado su rol y posicionamiento tanto en la esfera pública como en la familiar.

En las reuniones mantenidas específicamente con las mujeres, se aprecia que:

- Por el momento, tal y como se ha comentado anteriormente, el proyecto no ha logrado, provocar un incremento notorio de los ingresos de las mujeres TD que les permita alcanzar una autonomía financiera. Los ingresos de las mujeres, aunque difíciles de cuantificar debido a la falta de datos precisos en este sentido, suponen un complemento de los ingresos de las familias que les permite hacer frente a gastos cotidianos que mejoran la situación familiar, especialmente en salud y educación.
- El conjunto del programa ha tenido un impacto elevado sobre la autoestima de las mujeres y la motivación para ejercer sus derechos con respecto a los hombres de sus comunidades. Ellas consideran que se han ganado un espacio en la comunidad y que han ganado en igualdad frente a los hombres, especialmente para la toma de decisiones en el seno de la familia. Una de ellas comenta en una reunión grupal durante la evaluación *“Ahora puedo comunicarme mejor y hablar con todo el mundo”*
- Notan una mejoría en cuanto a su poder de decisión y su participación en los asuntos familiares relacionados con la agricultura. *“Antes no se me tenía en cuenta, ahora sé lo mismo que ellos (por los hombres)”*, comentan una mujer participante en una reunión en el transcurso de la evaluación.
- El hecho de participar en las actividades del proyecto (formaciones, viajes, ...) les ha impulsado a participar cada vez más en la vida social y económica de sus comunidades, donde se han convertido en ejemplos para otras mujeres de su localidad. Es significativo que existan listas de espera para formar parte de las cooperativas, no sólo por los beneficios económicos que ello puede engendrar.
- Tienen confianza en ellas mismas, en su trabajo y en el futuro y no les importa invertir su tiempo y parte de sus recursos para consolidar y mejorar su trabajo y su situación personal.
- La realización de actividades de formación y la innovación de modalidades de desarrollo económico de las mujeres, muchas de ellas ligadas al ecoturismo, ha permitido mejorar una de las barreras más importantes en materia de igualdad de oportunidades que sufren las mujeres y ha contribuido a disminuir, de forma modesta, la brecha de género.

➤ Enfoque gobernanza

El enfoque de gobernanza democrática se entiende como la capacidad de la intervención para promover la participación inclusiva y efectiva de las personas e instituciones destinatarias, ya sean TD, TO o TR, promoviendo espacios para el diálogo y la participación.

Desde esta perspectiva, las actividades del proyecto han creado espacios de concertación con los TR implicados en sector, promoviendo la colaboración con las autoridades y organismos públicos, TO, que intervienen en el desarrollo de la ESS y la agricultura BIO.

➤ **Enfoque transversal de sostenibilidad medioambiental**

Tal y como se desprende de la formulación y ejecución del proyecto, existe un enfoque claramente vinculado con la protección medioambiental, especialmente en lo que se refiere a un consumo eficiente del agua y la protección de suelos.

La promoción de la agricultura BIO y las técnicas de cultivo impartidas en las formaciones contribuyen a la lucha contra las consecuencias del cambio climático.

5. LECCIONES APRENDIDAS

El proyecto ha impulsado un proceso de transformación a nivel territorial mediante la puesta en valor de actividades económicas que mejoren el acceso a los derechos económicos en el ámbito rural promoviendo un desarrollo sostenible frente al problema medioambiental que sufre la zona de intervención en un contexto de emergencia climática que sufre la región Oriental de Marruecos, especialmente por la grave sequía de los últimos años.

El proyecto ha mostrado la ventaja de utilizar un enfoque integral que promueva de manera muy práctica la formación de los y las TD, la adquisición de herramientas y técnicas innovadoras de cultivo así como el fomento de la agricultura Bio como herramienta de resiliencia frente a la escasez de agua, además de integrar el conjunto de actividades agroecológicas en un proceso de desarrollo turístico de la zona.

Un valor añadido del modelo de intervención es promueve el refuerzo y/o creación de redes de colaboración entre los TD que ejercen actividades económicas en el territorio, especialmente por las mujeres, incrementando los ingresos y el control de los recursos en el ámbito familiar

Así mismo ha quedado reflejado la importancia de establecer relaciones de proximidad con la población lo que genera confianza e incrementa el impacto de las actividades. Para ello, el acompañamiento “*por pares*”, personas que han vivido o viven la misma problemática, ha sido fundamental para generar esta confianza y apropiarse de forma muy práctica de las nuevas técnicas o herramientas propuestas por el proyecto.

A pesar de que las cifras, tanto de ventas como de producción, han conocido un aumento, resultan insuficientes para provocar cambios. En el sector agrícola, por ejemplo, las TD siguen vendiendo sus productos en mercados de proximidad, zocos semanales, ya que su volumen de producción sigue siendo pequeño y además aportan poco valor añadido.

Es por ello que a medio plazo es importante consolidar la transformación de las unidades de producción tradicionales en agricultura BIO. Por una parte, es resiliente frente al impacto, muy visible en la zona, de la sequía y degradación de los suelos y por otra, incrementa las oportunidades de mercado de los productos BIO que conocen un auge de ventas entre los consumidores, especialmente en las grandes ciudades.

Este hecho nos lleva a pensar en la necesidad de potenciar el trabajo de las cooperativas ya que el trabajo conjunto y su inclusión en proyectos de agricultura BIO, desde la fase de producción a la de transformación, ofrece más oportunidades de mejora de la calidad diversificación y

volumen de productos. El valor añadido de estar certificados BIO, les permite disponer de mecanismos de comercialización potencialmente más atractivos.

Un aspecto muy positivo del proyecto es la diversificación del tejido económico de la zona. Contar con actividades paralelas, como es el caso del turismo rural, complementa el desarrollo económico de la población especialmente si, como es este caso, se están incardinando sobre el eje turístico otras actividades como las agrícolas, la venta de productos ecológicos o BIO, la artesanía local, etc.

El refuerzo de capacidades de las mujeres, especialmente las que se agrupan en cooperativas, ha implicado un proceso de reflexión interno, reforzado por las visitas y desplazamientos a experiencias similares que como ellas mismas definen *“les ha abierto los ojos”*. Esta reflexión de cómo hacer las cosas mejor, cual es mi rol en el seno de la comunidad y en mi familia, que capacidad de decisión tengo, etc., les lleva a plantearse la necesidad de consolidar la experiencia. Es una muestra de que el proceso y la metodología empleada ha favorecido la autonomía y apropiación del proyecto por parte de las mujeres, contribuyendo a reforzar su rol social en condiciones de igualdad con los hombres.

Quizás la lección principal aprendida es que, aunque mejoremos las condiciones de trabajo, aumentemos la producción o mejoremos la calidad de la producción, si no se consigue vender más y mejor, cualquier proyecto tiene un riesgo importante de fracasar.

La comercialización es la clave y es necesario profundizar en los planes de comercialización, especialmente sectoriales, trabajar a medio y largo plazo creando estructuras permanentes que ayuden a las mujeres a vender sus productos después de haber mejorado las estructuras y procesos de producción.

Un aspecto reseñable del proyecto es su visión global de la sensibilización. Partiendo de la propia sensibilización de los beneficiarios/as, TD, tanto aquellos de actividades agrarias como de turismo, se han convertido en sujetos de transmisión de valores. Es decir, hay un efecto multiplicador de los mensajes. A modo de ejemplo, en los circuitos turísticos se aprecia un foco de transmisión de valores de la problemática medioambiental, mostrando a los visitantes la lucha y medios que la población está poniendo en marcha para luchar contra el cambio climático que sufre.

Por último, es necesario resaltar la importancia que ha tenido en el proyecto y que es necesario replicar y consolidar, la concertación con los TO y TR que son los que tienen la capacidad de provocar cambios más profundos, como por ejemplo fortalecer las estrategias que promuevan una agricultura sostenible o la operacionalización de la Carta de valores creada en el seno del proyecto. Además, aportan relaciones institucionales, permisos y promueven las ayudas estatales a los agricultores que contribuyen a asegurar la sostenibilidad del proceso iniciado por esta intervención.

6. RECOMENDACIONES

A lo largo del informe se han ido presentando algunas recomendaciones, sin embargo, intentamos en este apartado recoger aquellas de una manera ordenada y concisa, agrupándolas en función de los ejes del proyecto.

➤ **En cuanto a la gestión de proyectos**

El equipo de HeE está formado por profesionales competentes en el sector medioambiental y agrario. No obstante, entendemos que la envergadura de los proyectos y las necesidades específicas que plantean los organismos financiadores es conveniente la creación de un equipo estable de gestión.

- R1.- Por ello, recomendamos a HeE el refuerzo del equipo permanente de la asociación. Sería conveniente la contratación de una persona especializada en gestión de proyectos de cooperación.
- R2.- Teniendo en cuenta que la componente de género es una constante en la estrategia que HeE desarrolla junto a ACP, como por ejemplo el Convenio AECID que ejecutan en la misma zona, sería recomendable que HeE reforzara su equipo con una persona, mujer de preferencia, especialista en género que aportara un valor añadido a la estrategia de intervención de la asociación.

Estar desarrollando actualmente un Convenio en la misma zona y del que HeE forma parte, podemos considerarlo como una oportunidad para la consolidación de esta intervención.

- R3.- Recomendamos a ACP que, en la medida de lo posible, refuerce las sinergias entre la actual estrategia que promueve la sostenibilidad medioambiental y el acceso a Derechos de las mujeres y el Convenio actualmente en ejecución. Sería conveniente una reunión entre responsables de ambas organizaciones para establecer líneas de trabajo convergentes entre las dos estrategias.

➤ **En cuanto a la operatividad de la intervención**

La metodología de formación y acompañamiento “por pares” permite transmitir mejor todo lo relacionado con la agricultura BIO, cumpliendo un rol fundamental en la sensibilización sobre la agricultura BIO.

- R4.- Se recomienda reforzar el trabajo por pares con los agricultores/as promoviendo intervenciones continuadas en el tiempo.
- R5.- Fomentar la reactividad de la producción frente a la demanda del mercado. Por ejemplo, fomentar el cultivo de plantas aromáticas y medicinales, productos muy demandados por los visitantes de los circuitos turísticos.

Como se ha comentado el proceso de certificación BIO es un proceso lento que, mayoritariamente es de 3 años en caso de cultivos en parcelas y un año para cultivos espontáneos, si bien estos necesitan muchos permisos para realizarse.

- R6.- Es por ello por lo que recomendamos que, en la medida de lo posible, en futuras intervenciones en el sector, la duración de los proyectos se adapte a los tiempos de necesarios para alcanzar la certificación BIO ya que nos permitirá visualizar mejor el alcance de la intervención.

El proyecto ha mostrado el potencial del desarrollo turístico en la zona, habiendo creado infraestructuras básicas, pero muy importantes para impulsar esta actividad.

- R7.- Es conveniente reforzar la gestión de las casas rurales (Gites) que permitan desarrollar nuevas ofertas y contar con una gestión más profesional de la actividad.
- R8.- Es necesario impulsar el marketing de la actividad turística para incrementar el número de visitantes, fortaleciendo la componente medioambiental en los circuitos. La promoción turística basada en la agricultura BIO y/o en las experiencias de lucha contra el cambio climático es una pista a tener en cuenta.
- R9.- Incluir en la formación de guías y gestores de los alojamientos la componente de sensibilización medioambiental como instrumento de sensibilización de la población.
- R10.- Creemos conveniente, reforzar la comercialización de productos locales en los alojamientos y otros puntos de los circuitos, promoviendo aquellos producidos en el marco del proyecto, poniendo en valor su componente BIO o ecológica y haciendo más atractiva su exposición en estanterías solidarias o en puntos de venta. La promoción de una etiqueta de productos del territorio es un elemento por explorar.

7. ANEXOS (En formato digital)

Anexo 1.- Fuentes consultadas

Anexo 2.- Propuesta metodológica

Anexo 3.- Herramientas de la evaluación

Anexo 4.- Agenda de terreno

Anexo 5.- TdR de la evaluación final

Anexo 6.- Plan de aprendizaje.